



## Informe Trimestral por Componente

Elija un elemento.

**Trimestre**

octubre-diciembre

**Fecha**

19 de diciembre de  
2022

<b>Componente</b>	2. Extensión y Vinculación
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de beneficiarios con servicios de extensión y vinculación otorgados.
<b>Resumen Narrativo</b>	Servicios de extensión y vinculación de educación superior otorgados.
<b>Supuestos</b>	La comunidad educativa y sociedad civil solicita los servicios de extensión y vinculación a la institución.
<b>Medios de Verificación</b>	Informe trimestral de beneficiarios con servicios de extensión y vinculación otorgados, generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social y Dirección de Vinculación y Extensión de la Universidad Politécnica de Tulancingo.

### Metas Trimestrales

<b>Programada</b>	1,011	<b>Alcanzada</b>	1,016
-------------------	-------	------------------	-------



## Informe Trimestral de Actividades

### Dirección de Vinculación y Extensión

<b>Trimestre</b>	octubre-diciembre	<b>Fecha</b>	8 de diciembre de 2022
------------------	-------------------	--------------	------------------------

<b>Componente</b>	2. Extensión y Vinculación	<b>Actividad</b>	2.1 Educación Continua y Servicios Tecnológicos
<b>Nombre del Indicador</b>	Porcentaje de beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos otorgados.		
<b>Resumen Narrativo</b>	Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior.		
<b>Supuestos</b>	La población de los sectores productivo y social se interesa en recibir servicios de educación continua y tecnológicos.		
<b>Medios de Verificación</b>	Informe trimestral de beneficiarios de servicios de educación continua y tecnológicos generado y ubicado en la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Tulancingo.		

Metas Trimestrales			
<b>Programada</b>	145	<b>Alcanzada</b>	145

### Descripción de Actividades

Durante el trimestre octubre- diciembre se realizó el siguiente Cursos de Preparación TOEFL.

- 3er Curso Convocatoria 2022. Sabatino, Modalidad a Distancia

Se llevaron a cabo la 4ta y 5ta certificación interna en el idioma inglés, realizándose éstas, de manera presencial, con las medidas de salud necesarias acorde al protocolo establecido:

- 4to Examen TOEFL Interno 2022
- 5to Examen TOEFL Interno 2022

Se realizó los cursos de Educación Continua:

- "10 conceptos claves del Marketing que todo empresario debe conocer"
- "Curso Básico para la Creación de Aplicaciones en Android".

Así mismo, se realizó la certificación de participantes por parte del CONOCER en los siguientes estándares:

- EC0972 PROGRAMACIÓN DEL ROBOT INDUSTRIAL
- EC0304 OPERACIÓN DEL CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE
- EC0110.01 ASESORIA EN COMERCIALIZACIÓN DE BIENES INMUEBLES
- EC0217.01 IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL VIRTUAL
- EC0537 COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTOS



## Desarrollo de Actividades, Evidencia Documental y Fotográfica

### Educación Continua

El área de Educación Continua, perteneciente a la Dirección de Vinculación y Extensión, es la responsable de atender las necesidades capacitación tanto en la comunidad universitaria, como en la sociedad en general de la región de Tulancingo; siendo los egresados de la institución durante el trimestre, los elementos focalizados.

En esta línea, durante el trimestre octubre-diciembre se realizaron el siguiente curso de preparación TOEFL:

- 3er Curso de la Convocatoria 2022. Sabatino, Modalidad a Distancia

Así mismo, se realizaron certificaciones en el idioma inglés:

- 4to examen TOEFL interno de la convocatoria 2022 (Modalidad Presencial)
- 5to examen TOEFL interno de la convocatoria 2022 (Modalidad Presencial)

Se realizó los cursos de:

- "10 conceptos claves del Marketing que todo empresario debe conocer"
- "Curso Básico para la Creación de Aplicaciones en Android"

El primero dirigido a empresarios que cuentan con convenio vigente con la universidad, así como a egresados y el segundo, a egresados de licenciatura.

## Evidencias documentales

**3er Curso de Preparación TOEFL 2022:** Este curso constó de doce (12) sesiones sabatinas, desarrollándose los siguientes procesos:

- Publicación de Convocatoria
- Registro de participantes
- Realización del curso (sesiones)

- Convocatoria

### 2022 CONVOCATORIA

## 3er. CURSO DE PREPARACIÓN TOEFL

**DIRIGIDO A:** Egresados, alumnos de 9no cuatrimestre con inglés IX acreditado, alumnos/egresados de posgrado y participantes externos.

**MODALIDAD:** a Distancia (MaD).

**FORMATO:** Sabatino.

**HORARIO:** De 9:00 a 14:00 horas.

**DURACIÓN:** 60 horas.

**INVERSIÓN:** \$2,148.00 \*\*

**Periodo:**  
Del 10 de septiembre al 26 de noviembre del 2022

**Inscripciones:**  
A partir de la publicación de la convocatoria y hasta el 6 de septiembre.

**REQUISITOS:**

- ▶ Ser egresado, alumno de 9no cuatrimestre con inglés IX acreditado, alumno/egresado de posgrado o participante externos.
- ▶ Kardex del sistema CONECT. (no aplica para participantes externos).
- ▶ Comprobante(s) de pago\*
- ▶ Identificación oficial.

**ENLACE PARA EL REGISTRO:**  
<https://forms.gle/KQYPkgvCvqk3vFun7>



\* Al término del curso el participante podrá presentar un examen TOEFL Interno (**costo no incluido en la inversión inicial**). El participante obtendrá reconocimiento por parte de la universidad (y podrá continuar con su proceso de titulación, en caso de lograr los puntos requeridos).

\*\* La inversión del curso se podrá realizar de dos maneras:

- En tres parcialidades (Concepto: Inscripción a Curso de Preparación TOEFL).
- En una sola exhibición con el concepto: Curso de Idiomas Categoría 3 (Especializado).

**CONSIDERACIONES:**

1. Las sesiones se realizan a distancia por medio de videoconferencia (en tiempo real) y apoyo de la plataforma educativa Classroom.
2. Es indispensable que el participante cuente con computadora (habilitada con audio y video).
3. Es necesario que se cuente con un servicio de internet estable.
4. Se deberá de contar al menos con el 90% de las horas del curso para poder presentar el examen TOEFL (de así requerirse).

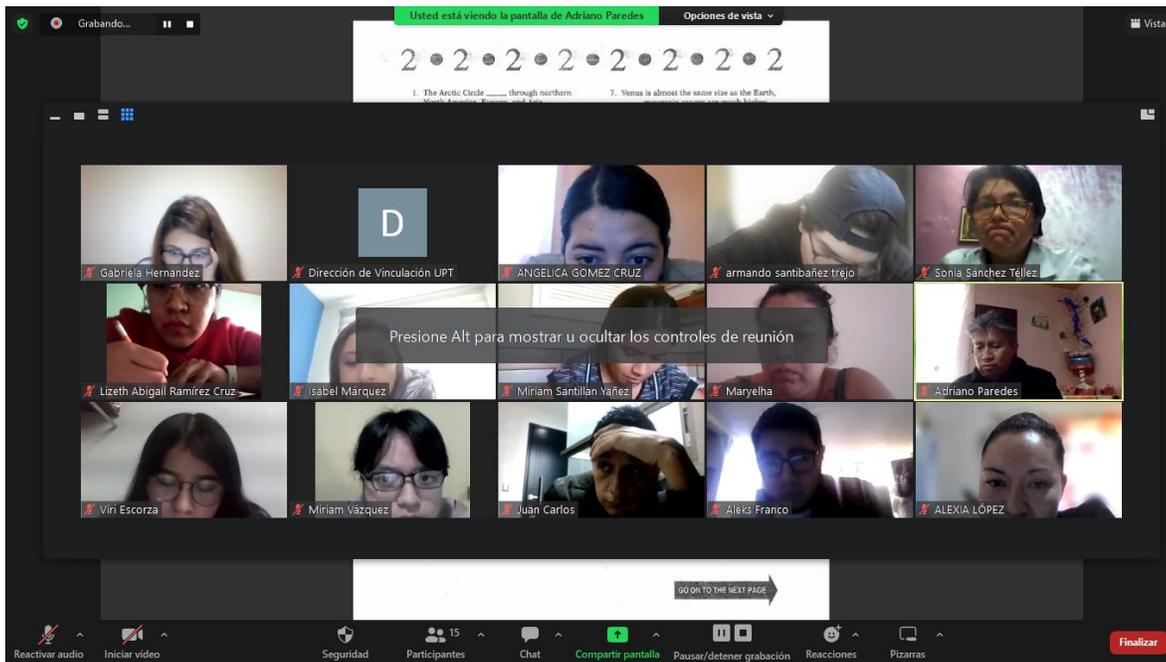
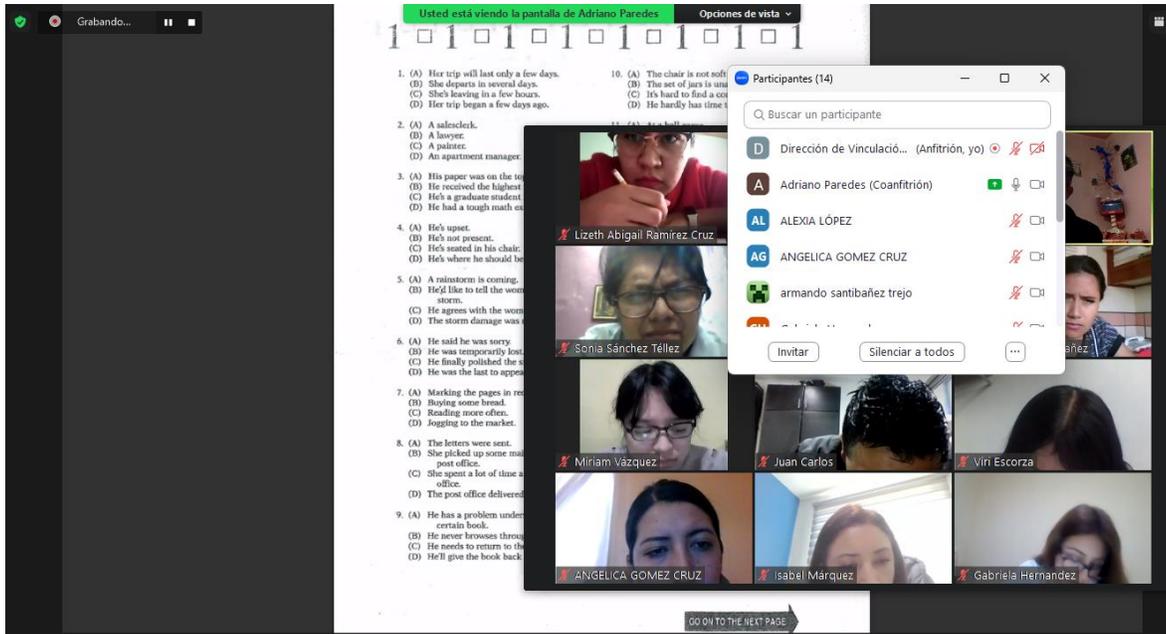
Mayores informes  
Dirección de Vinculación y Extensión  
Educación Continua (Edificio Centro de Información, planta baja)  
Correo: [educacion.continua@upt.edu.mx](mailto:educacion.continua@upt.edu.mx)  
Teléfono: 775-755-8202 ext. 1400

*Líderes*  
**CONSTRUYENDO**  
su FUTURO

Calle Ingenierías #100  
Col. Huapalcalco,  
Tulancingo, Hgo. (775) 75 5 82 02  
ext. 1400 [WWW.UPT.EDU.MX](http://WWW.UPT.EDU.MX) @UPTulancingo1 @UPTulancingo

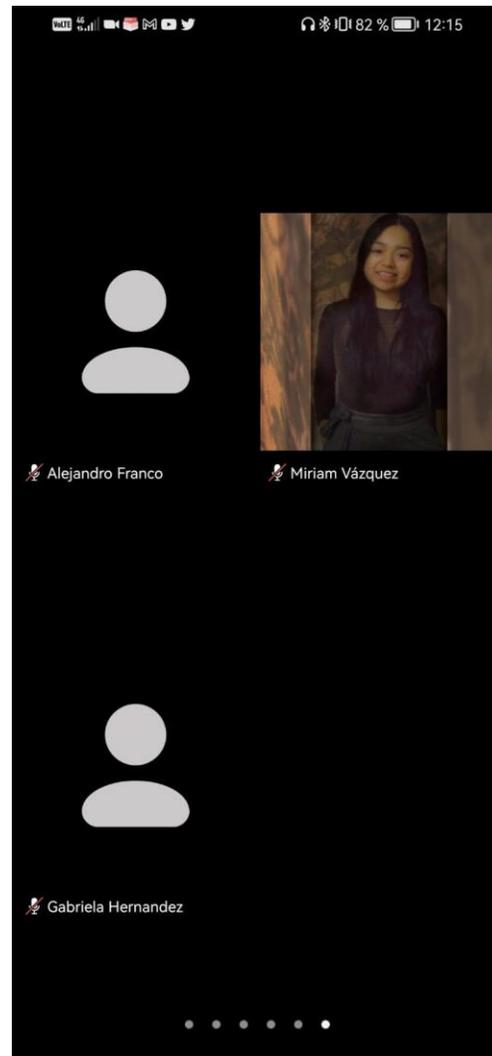
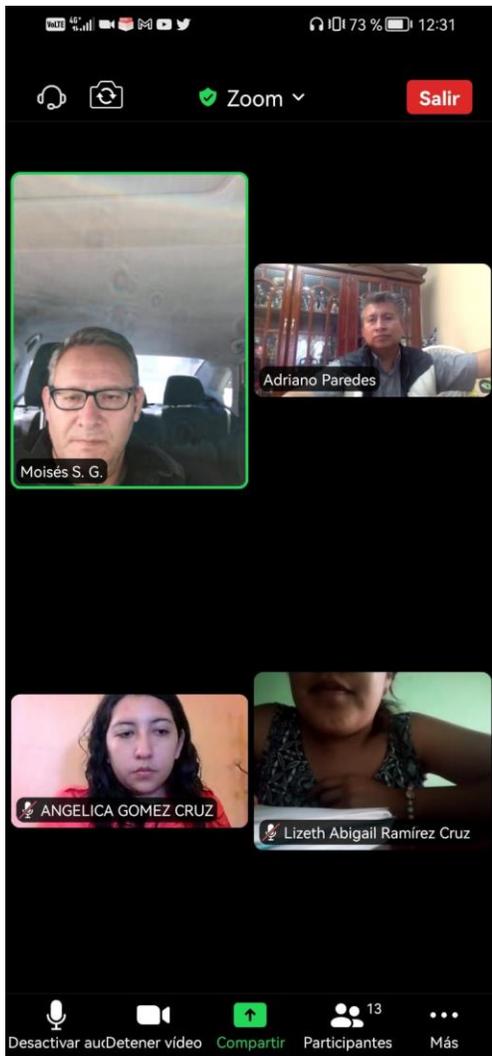


## - Sesiones.



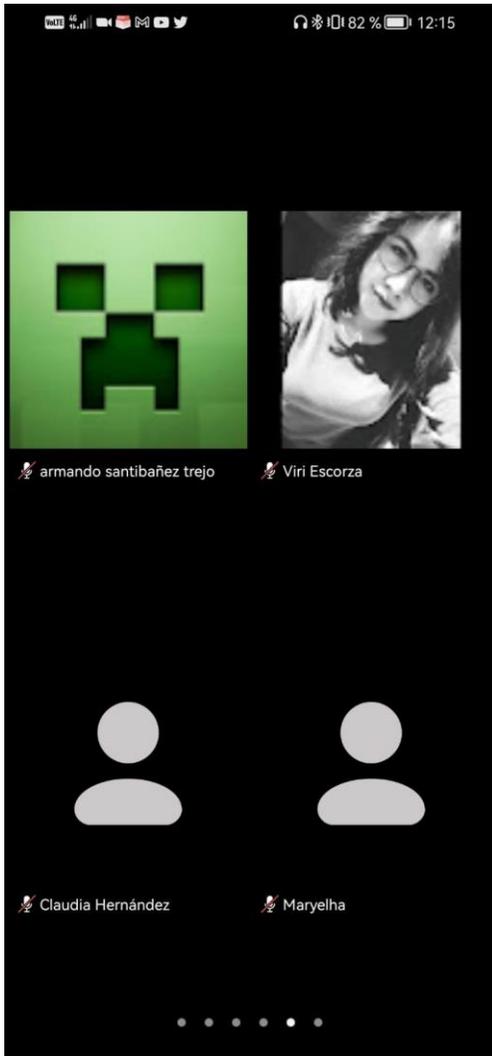


# Universidad Politécnica de Tulancingo



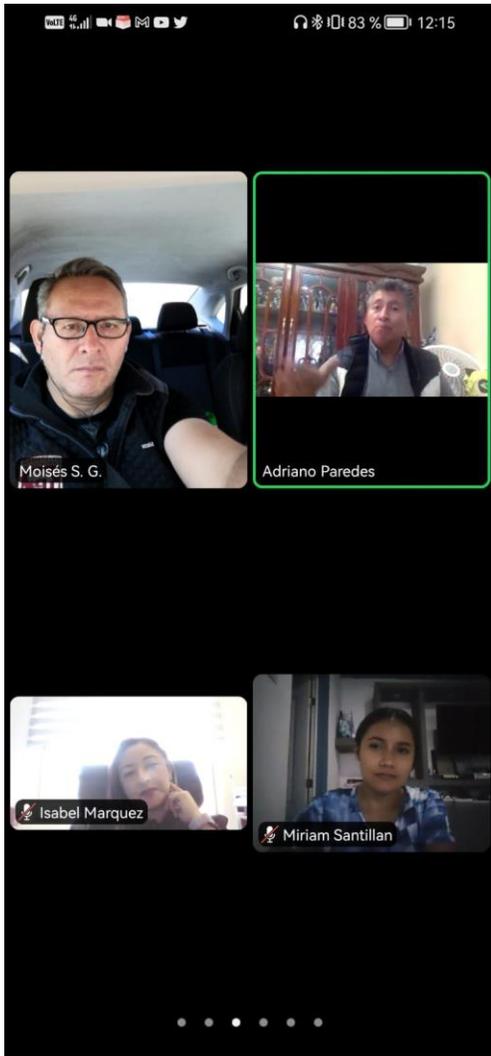


# Universidad Politécnica de Tulancingo





# Universidad Politécnica de Tulancingo



1 □ 1 □ 1 □ 1 □ 1 □ 1 □ 1 □ 1 □ 1

## COMPLETE TEST ONE INTRODUCTORY LEVEL

**SECTION 1  
LISTENING COMPREHENSION**  
Time—approximately 35 minutes  
(including the reading of the directions for each part)

In this section of the test, you will have an opportunity to demonstrate your ability to understand conversations and talks in English. There are three parts to this section, with special directions for each part. Answer all the questions on the basis of what is stated or implied by the speakers you hear. Do not take notes or write in your test book at any time. Do not turn the pages until you are told to do so.

**I**

**Part A**

**Directions:** In Part A you will hear short conversations between two people. After each conversation, you will hear a question about the conversation. The conversations and questions will not be repeated. After you hear a question, read the four possible answers in your test book and choose the best answer. Then, on your answer sheet, find the number of the question and fill in the space that corresponds to the letter of the answer you have chosen.

Here is an example. Sample Answer

On the recording, you will hear:

(man) *That exam was just awful.*  
(woman) *Oh, it could have been worse.*  
(narrator) *What does the woman mean?*

In your test book, you will read:

(A) The exam was really awful.  
(B) It was the worst exam she had ever seen.  
(C) It couldn't have been more difficult.  
(D) It wasn't that hard.

You learn from the conversation that the man thought the exam was very difficult and that the woman disagreed with the man. The best answer to the question, "What does the woman mean?" is (D). "It wasn't that hard." Therefore, the correct choice is (D).

Wait

IBEP's test directions and format are required by permission of ITR, the copyright owner. Examples of examples and test questions are provided by Pearson Education, Inc.

COMPLETE TEST ONE—INTRODUCTORY LEVEL 245

1 □ 1 □ 1 □ 1 □ 1 □ 1 □ 1 □ 1 □ 1

## COMPLETE TEST ONE INTRODUCTORY LEVEL

**SECTION 1  
LISTENING COMPREHENSION**  
(including the reading of the directions for each part)

In this section of the test, you will have an opportunity to demonstrate your ability to understand conversations and talks in English. There are three parts to this section, with special directions for each part. Answer all the questions on the basis of what is stated or implied by the speakers you hear. Do not take notes or write in your test book at any time. Do not turn the pages until you are told to do so.

**Directions:** In Part A you will hear short conversations between two people. After each conversation, you will hear a question about the conversation. The conversations and questions will not be repeated. After you hear a question, read the four possible answers in your test book and choose the best answer. Then, on your answer sheet, find the number of the question and fill in the space that corresponds to the letter of the answer you have chosen.

Here is an example.

On the recording, you will hear:

(man) *That exam was just awful.*  
(woman) *Oh, it could have been worse.*  
(narrator) *What does the woman mean?*

In your test book, you will read:

(A) The exam was really awful.  
(B) It was the worst exam she had ever seen.  
(C) It couldn't have been more difficult.  
(D) It wasn't that hard.

You learn from the conversation that the man thought the exam was very difficult and that the woman disagreed with the man. The best answer to the question, "What does the woman mean?" is (D). "It wasn't that hard." Therefore, the correct choice is (D).

## - 4ta certificación Interna TOEFL

La certificación del idioma inglés es un lineamiento establecido dentro del proceso de titulación de todos los programas educativos de la universidad, en esa línea se realizan exámenes durante el año para cubrir las necesidades de los egresados. Es importante señalar que este examen estaba programado inicialmente de manera presencial, sin embargo, debido a las medidas de salud presentes en la fecha establecida, cambio a la Modalidad a Distancia.

Dentro del proceso se incluyen las siguientes actividades:

1. Publicación de convocatoria
2. Registro a los participantes
3. Resultados de examen

## - Convocatoria

### DATOS PARA

# CONVOCATORIA DE EXAMEN TOEFL

## 4TO. EXAMEN TOEFL INTERNO 2022

#### GENERALES

- Nombre: 4to Examen TOEFL Interno 2022
- Dirigido a: Egresados, alumnos próximos a iniciar (o cursando) estadía y/o con todos los niveles de inglés acreditados, así como estudiantes de posgrado.
- Fecha: 29 de octubre del 2022
- Inversión: \$835.00
- Modalidad: Presencial
- Lugar: Auditorio B del Edificio Económico Administrativo
- Horario: 10:00 am (llegar 10 minutos antes).

#### REQUISITOS PARA LA APLICACIÓN

- Asistir puntualmente a la aplicación.
- Llevar lapicero tinta azul, lápiz del número 2, goma y sacapunta.
- Identificación (se solicitará el acceso del auditorio)
- Asistir a la aplicación con cubrebocas (obligatorio)

<sup>1</sup> El historial se puede descargar desde el sistema CONECT.

<sup>2</sup> Estos documentos deberán ser agregados en el apartado del formulario ya indicado.

<sup>3</sup> Encuentra el concepto en el sistema de cuotas como: "Examen de certificación en lengua extranjera"

#### INSCRIPCIONES

A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL 21 DE OCTUBRE

#### REQUISITOS PARA REGISTRO (EN LINEA)

- Historial académico (Kardex)<sup>1</sup>
- Comprobante de pago <sup>2</sup>
- Identificación<sup>3</sup>
- Realizar el registro en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/w2HP5rez6qKJFN96>

#### REGLAS AL PRESENTAR EL EXAMEN TOEFL

1. No está permitido el uso de celular o cualquier dispositivo de comunicación
2. Durante la duración del examen no se podrá salir del auditorio
3. Para poder presentar su examen TOEFL, el participante deberá ingresar puntualmente en el horario que se ha establecido (Después de las 10:00 h, no se permitirá el acceso).

#### DUDAS Y/O MAYORES INFORMES:

- Centro de Información, planta baja
- Dirección de Vinculación y Extensión.
- [educacion.continua@upt.edu.mx](mailto:educacion.continua@upt.edu.mx)
- 775-755-8202 ext. 1400

*Líderes*  
**CONSTRUYENDO**  
SU FUTURO

Calle Ingenierías #100 | (775) 75 5 82 02 | @UPTulancingo | WWW.UPT.EDU.MX | @UPTulancingo | @UPTulancingo | /UPTULANCINGO  
Col. Huapopolcalco, Tulancingo, Hgo. | ext. 1301



- Registro de participantes (Registro en línea).



## REGISTRO PARA EL 4TO EXAMEN TOEFL INTERNO 2022 (29 DE OCTUBRE)

Ya no se aceptan más respuestas en el formulario REGISTRO PARA EL 4TO EXAMEN TOEFL INTERNO 2022 (29 DE OCTUBRE).

Prueba a ponerte en contacto con el propietario del formulario si crees que se trata de un error.

[Seguir recopilando respuestas \(solo los editores de formularios pueden ver este enlace\).](#)



# Universidad Politécnica de Tulancingo



## - Lista de participantes.

Registro para el 4to examen TOEFL interno 2022 (respuestas) ☆ Guardado en Drive  
Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda Última modificación hace unos segundos

100% € % .0 .00 123 Predetermi... 10 B I S A

13 fx EGRESAD@ DE LICENCIATURA

	A	D	E	F	G	H	I
1	Marca temporal	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	PROGRAMA ACADÉMICO	TIPO DE CANDIDATO	SEXO
2	4/10/2022 12:37:53	SOTO	TREJO	ABRIL JOCABED	LICENCIATURA NEGOC	ESTUDIANTE EN ESTAI	FEMENINO
3	9/10/2022 22:47:33	FRANCO	MANZANO	NATALY	LICENCIATURA NEGOC	ESTUDIANTE EN ESTAI	FEMENINO
4	10/10/2022 23:17:47	HUERTA	MIMILA	CARLA LILIANA	LICENCIATURA NEGOC	EGRESAD@ DE LICEN	FEMENINO
5	11/10/2022 19:11:56	CRUZ	LUQUEÑO	GEOVANNI	INGENIERIA INDUSTRI	ESTUDIANTE EN ESTAI	MASCULINO
6	13/10/2022 20:40:54	CRUZ	SOTO	JESUS NOE	INGENIERIA EN SISTEN	ESTUDIANTE EN ESTAI	MASCULINO
7	14/10/2022 14:56:36	CARMONA	VAZQUEZ	YESENIA CORAL	MAESTRIA EN GESTIÓI	EGRESAD@ DE MAEST	FEMENINO
8	14/10/2022 16:11:04	PINEDA	RUIZ	ERNESTINA	LICENCIATURA EN ADM	ESTUDIANTE EN ESTAI	FEMENINO
9	14/10/2022 16:53:46	DOMINGUEZ	PAREDES	MAGALI	LICENCIATURA EN ADM	EGRESAD@ DE LICEN	FEMENINO
10	17/10/2022 9:58:29	HERNANDEZ	FLORES	JUAN GUILLERMO	INGENIERIA EN SISTEN	EGRESAD@ DE LICEN	MASCULINO
11	17/10/2022 20:59:21	SAID	SANTILLAN	AURY	MAESTRIA EN GESTIÓI	EGRESAD@ DE MAEST	FEMENINO
12	18/10/2022 7:31:17	ISIDRO	XAXNI	IVANA JOSELIN	INGENIERIA EN TECNC	ESTUDIANTE EN ESTAI	FEMENINO
13	18/10/2022 8:28:14	HERNANDEZ	HERNANDEZ	ALTAIR URIEL	INGENIERIA EN SISTEN	EGRESAD@ DE LICEN	MASCULINO
14	18/10/2022 18:55:15	OLGUIN	VILLADA	BLANCA ESTELA	LICENCIATURA EN ADM	ESTUDIANTE EN ESTAI	FEMENINO
15	18/10/2022 19:00:33	OLGUIN	VILLADA	DULCE AZUCENA	LICENCIATURA EN ADM	ESTUDIANTE EN ESTAI	FEMENINO
16	18/10/2022 19:24:11	ROSALES	CRUZ	ESBEIDY	INGENIERIA EN SISTEN	ESTUDIANTE EN ESTAI	FEMENINO
17	18/10/2022 21:03:52	BARRON	ROMERO	DANIEL	MAESTRIA EN GESTIÓI	EGRESAD@ DE MAEST	MASCULINO
18	18/10/2022 22:06:27	SOTO	MORONES	OSCAR	INGENIERIA EN SISTEN	ESTUDIANTE EN ESTAI	MASCULINO

- Resultados.

**EXAMEN TOEFL INTERNO**  
**29 DE OCTUBRE 2022**

No.	MATRICULA	NOMBRE DEL ALUMNO	CARRERA	EXAMEN	PUNTAJE
1	1930754	BADILLO CASTILLO KELLY DAYANE	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INTERNO	390
2	1430194	BARRANCO ROSAS ORLANDO	INGENIERIA CIVIL	INTERNO	343
3	1930071	BARRERA ORDOÑEZ SILVANA	LICENCIATURA NEGOCIOS INTERNACIONALES	INTERNO	400
4	1930077	BARRETA VAZQUEZ JENNYFER	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL	INTERNO	366
5	2031069	BARRON ROMERO DANIEL	MAESTRIA EN GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	INTERNO	580
6	1930860	CALVA DELGADILLO BRENDA PAOLA	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INTERNO	393
7	2031072	CARMONA VAZQUEZ YESENIA CORAL	MAESTRIA EN GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	INTERNO	453
8	1930415	CRUZ LUQUEÑO GEOVANNI	INGENIERIA INDUSTRIAL	INTERNO	446
9	1930454	CRUZ SOTO JESUS NOE	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INTERNO	383
10	1930374	DOMINGUEZ HERNANDEZ JOSE ALVARO	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INTERNO	410
11	1730636	DOMINGUEZ PAREDES MAGALI	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	INTERNO	356
12	1916007	ESCALANTE ESCAMILLA VERONICA ALEJANDRA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MODALIDAD EJECUTIVA)	INTERNO	316
13	1910169	ESCAMILLA GREGORIO LUIS FERNANDO	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INTERNO	343
14	1230084	ESCAMILLA LECHUGA LUIS MANUEL	LICENCIATURA NEGOCIOS INTERNACIONALES	INTERNO	435
15	1810097	FERNANDEZ LOPEZ JAZMIN	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS	INTERNO	435
16	1734309	FLORES VERA HAROLD ARTURO	INGENIERIA CIVIL	INTERNO	413
17	1930920	FRANCO MANZANO NATALY	LICENCIATURA NEGOCIOS INTERNACIONALES	INTERNO	363
18	1630869	GAYOSSO SANCHEZ JORDAN BONIFACIO	INGENIERIA CIVIL	INTERNO	435
19	1630570	GUZMAN RAMIREZ VICTOR MANUEL	INGENIERIA CIVIL	CERT.ITP	637
20	1712053	HERNANDEZ FLORES JUAN GUILLERMO	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INTERNO	435
21	1630560	HERNANDEZ HERNANDEZ ALTAIR URIEL	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INTERNO	460
22	1910106	HUERTA MIMILA CARLA LILIANA	LICENCIATURA NEGOCIOS INTERNACIONALES	INTERNO	306
23	1930943	ISIDRO XAXNI IVANA JOSEJIN	INGENIERIA EN TECNOLOGIAS DE MANUFACTURA	INTERNO	333
24	1934217	JIMENEZ CRUZ MANUELA	LICENCIATURA NEGOCIOS INTERNACIONALES	INTERNO	336
25	1930111	LIRA ALVARADO CITLALI	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL	INTERNO	340
26	1830394	LOPEZ MUÑOZ MAURICIO	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	CERT.ITP	490
27	1934351	LUQUEÑO ADAUTO SAUL	LICENCIATURA NEGOCIOS INTERNACIONALES	INTERNO	356
28	1930547	MARTINEZ RIVEROS YARAVID YULIETH	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL	INTERNO	366
29	1930432	MEJIA HERNANDEZ MARTHA BEATRIZ	LICENCIATURA NEGOCIOS INTERNACIONALES	INTERNO	435

30	1930820	MIMILA DOMINGUEZ ITHATI MICHAEL	LICENCIATURA NEGOCIOS INTERNACIONALES	INTERNO	374
31	1934347	OLGUIN VILLADA BLANCA ESTELA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL	INTERNO	350
32	1934348	OLGUIN VILLADA DULCE AZUCENA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y GESTION EMPRESARIAL	INTERNO	346
33	1734347	ORTIZ ISLAS JOCELIN	LICENCIATURA NEGOCIOS INTERNACIONALES	INTERNO	435
34	1910219	PEREA VARGAS PAOLA	INGENIERIA INDUSTRIAL	INTERNO	406
35	1916018	PINEDA RUIZ ERNESTINA	LICENCIATURA EN ADMINISTRACION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MODALIDAD EJECUTIVA)	INTERNO	356
36	1930979	REYES ROMERO DANIEL	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INTERNO	330
37	1710162	RIVERA PEÑA ITZEL MARAVEDITH	INGENIERIA EN TECNOLOGIAS DE MANUFACTURA	INTERNO	356
38	1930670	ROSALES CRUZ ESBEIDY	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INTERNO	390
39	2031063	SAID SANTILLAN AURY	MAESTRIA EN GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	INTERNO	383
40	2031090	SOLIS BARRAZA SANDRA	MAESTRIA EN GESTIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA	INTERNO	410
41	1930768	SOTO MORONES OSCAR	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INTERNO	435
42	1230277	SOTO ROSALES LILIANA	LICENCIATURA NEGOCIOS INTERNACIONALES	INTERNO	353
43	1930807	SOTO TREJO ABRIL JOCABED	LICENCIATURA NEGOCIOS INTERNACIONALES	INTERNO	326
44	1930012	URVIZU VARGAS DAVID ANTONIO	INGENIERIA CIVIL	INTERNO	490
45	1930896	VARGAS MARROQUIN BRENDA JIMENA	LICENCIATURA EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	CERT.ITP	547
46	1910257	VARGAS SOTO JOSE MANUEL	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INTERNO	336
47	1930123	VARGAS VARGAS GERALDINE RUBI	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INTERNO	500
48	1230308	VAZQUEZ ROMERO ULISES	INGENIERIA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	INTERNO	435

TOTAL = 45 EXAMENES APLICADOS

EXTERNO CERT. ITP	3
NO ACREDITARON	31
NO PRESENTARON	0
ANULACIÓN	0
ACREDITARON	14
CERTIFICADO REPOSICIÓN	0
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>

## - 5ta certificación Interna TOEFL

La certificación del idioma inglés es un lineamiento establecido dentro del proceso de titulación de todos los programas educativos de la universidad, en esa línea se realizan exámenes durante el año para cubrir las necesidades de los egresados. Es importante señalar que este examen estaba programado inicialmente de manera presencial, sin embargo, debido a las medidas de salud presentes en la fecha establecida, cambio a la Modalidad a Distancia.

Dentro del proceso se incluyen las siguientes actividades:

1. Publicación de convocatoria
2. Registro a los participantes

## - Convocatoria



# EXAMEN TOEFL

## 5TO EXAMEN TOEFL INTERNO 2022

### GENERALES

- Nombre: 5to Examen TOEFL Interno 2022
- Dirigido a: Egresados, alumnos próximos a iniciar (o cursando) estadia y/o con todos los niveles de inglés acreditados, así como estudiantes de posgrado.
- Fecha: 10 de diciembre del 2022
- Inversión: \$835.00
- Modalidad: Presencial
- Lugar: Auditorio B del Edificio Económico Administrativo
- Horario: 10:00 am (llegar 10 minutos antes).

### INSCRIPCIONES

- A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL 5 DE DICIEMBRE

### REQUISITOS PARA REGISTRO (EN LÍNEA)

- Historial académico (Kardex) <sup>1 2</sup>
- Comprobante de pago <sup>2 3</sup>
- Identificación oficial <sup>2</sup>
- Realizar el registro en el siguiente enlace:



<https://forms.gle/eKUr2iPRtUBGUvwx7>

### REQUISITOS PARA LA APLICACIÓN

- Asistir puntualmente a la aplicación.
- Llevar lapicero tinta azul, lápiz del número 2, goma y sacapunta.
- Identificación (se solicitará al acceso del auditorio)
- Asistir a la aplicación con cubrebocas (obligatorio)

<sup>1</sup> El historial se puede descargar desde el sistema CONECT.

<sup>2</sup> Estos documentos deberán ser agregados en el apartado del formulario ya indicado.

<sup>3</sup> Encuentra el concepto en el sistema de cuotas como: "Examen de certificación en lengua extranjera".

### REGLAS AL PRESENTAR EL EXAMEN TOEFL

1. No estará permitido el uso de celular o cualquier dispositivo de comunicación
2. Durante la duración del examen no se podrá salir del auditorio
3. Para poder presentar su examen TOEFL, el participante deberá ingresar puntualmente en el horario que se ha establecido (Después de las 10:00 h, no se permitirá el acceso).

### DUDAS Y/O MAYORES INFORMES:

- Centro de Información, planta baja
- Área de Educación Continua
- Dirección de Vinculación y Extensión.
- [educacion.continua@upt.edu.mx](mailto:educacion.continua@upt.edu.mx)
- 775-755-8202 ext. 1400





- Registro de participantes.



## REGISTRO PARA EL 5TO EXAMEN TOEFL INTERNO 2022 (10 DE DICIEMBRE)

Ya no se aceptan más respuestas en el formulario REGISTRO PARA EL 5TO EXAMEN TOEFL INTERNO 2022 (10 DE DICIEMBRE).

Prueba a ponerte en contacto con el propietario del formulario si crees que se trata de un error.

[Seguir recopilando respuestas \(solo los editores de formularios pueden ver este enlace\).](#)

Este formulario se creó en Universidad Politécnica de Tulancingo. [Notificar uso inadecuado](#)

Google Formularios



# Universidad Politécnica de Tulancingo



- Listados de participantes.

Registro para el 5to examen TOEFL interno 2022 (respuestas) ☆ Guardado en Drive

Archivo Editar Ver Insertar Formato Datos Herramientas Extensiones Ayuda Última modificación hace unos segundos

100% € % .0 .00 123 Predetermi... 10 B I S A

	A	C	D	E	F	H	I	J
1	Marca temporal	MATRÍCULA	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)	PROGRAMA ACADÉMICO	TIPO DE CANDIDATO	SEXO
2	18/11/2022 11:24:43	1130213	MARQUEZ	CASTELAN	ADRIANA	LICENCIATURA NEGOC	EGRESAD@ DE LICEN@	FEMENINO
3	21/11/2022 17:54:22	1820001	HERNANDEZ	DOMINGUEZ	LUIS EDUARDO	INGENIERIA CIVIL	EGRESAD@ DE LICEN@	MASCULINO
4	23/11/2022 13:25:53	0931042	VITE	MENDEZ	ANGELICA MARIA	MAESTRIA EN DIRECCI	EGRESAD@ DE MAEST	FEMENINO
5	23/11/2022 16:48:22	1930920	FRANCO	MANZANO	NATALY	LICENCIATURA NEGOC	ESTUDIANTE EN ESTAI	FEMENINO
6	23/11/2022 22:07:04	2031002	HERNANDEZ	FELIPE	LUZ MARIA	MAESTRIA EN COMPU	ESTUDIANTE DE MAES	FEMENINO
7	28/11/2022 16:07:23	1830245	PARRA	VARGAS	DANIELA BERENICE	LICENCIATURA NEGOC	ESTUDIANTE EN ESTAI	FEMENINO
8	28/11/2022 17:58:18	1930517	CRUZ	GARCIA	ANDREA	LICENCIATURA EN ADI	ESTUDIANTE EN ESTAI	FEMENINO
9	29/11/2022 13:10:37	2031079	LOPEZ	YAÑEZ	XOCHILT OLLIN	MAESTRIA EN GESTIÓ	ESTUDIANTE DE MAES	FEMENINO
10	29/11/2022 18:59:13	1634282	GARCIA	ISLAS	DIEGO	INGENIERIA EN ROBOT	EGRESAD@ DE LICEN@	MASCULINO
11	29/11/2022 22:09:37	1930374	DOMINGUEZ	HERNANDEZ	JOSE ALVARO	INGENIERIA EN SISTEA	ESTUDIANTE EN ESTAI	MASCULINO
12	30/11/2022 21:25:08	1830073	DOMINGUEZ	ESCORCIA	ESTEFANIA	LICENCIATURA NEGOC	EGRESAD@ DE LICEN@	FEMENINO
13	1/12/2022 0:20:14	1630450	GERMAN	ISLAS	ANA FRIDA	LICENCIATURA EN ADI	EGRESAD@ DE LICEN@	FEMENINO
14	1/12/2022 19:14:15	1812043	GONZALEZ	ORTEGA	MARIA DE LOS ANGEL	INGENIERIA EN SISTEA	EGRESAD@ DE LICEN@	FEMENINO
15	2/12/2022 22:52:54	1610175	LOPEZ	MORALES	MARIBEL	INGENIERIA INDUSTRI	EGRESAD@ DE LICEN@	FEMENINO
16	3/12/2022 18:30:06	1930235	HERNANDEZ	PEREZ	HORACIO	LICENCIATURA NEGOC	ESTUDIANTE EN ESTAI	MASCULINO
17	3/12/2022 22:46:16	1630316	DE LA CRUZ	SANTILLAN	YOSELIN	INGENIERIA EN SISTEA	EGRESAD@ DE LICEN@	FEMENINO
18	4/12/2022 15:55:44	1910036	CRUZ	FLORES	YULIANA	LICENCIATURA NEGOC	EGRESAD@ DE LICEN@	FEMENINO
19	4/12/2022 20:01:22	1812018	MORENO	HERNANDEZ	ANA KAREN	INGENIERIA EN SISTEA	EGRESAD@ DE LICEN@	FEMENINO
20	4/12/2022 20:20:35	1634168	MARTINEZ	GARCIA	STEPHANY ANA CRIST	LICENCIATURA EN ADI	EGRESAD@ DE LICEN@	FEMENINO
21	5/12/2022 13:10:08	1930700	RAMOS	BADILLO	TONATHU	INGENIERIA INDUSTRI	ESTUDIANTE EN ESTAI	MASCULINO



Curso: "10 conceptos claves del Marketing que todo empresario debe conocer"

Este curso se llevó a cabo de manera virtual. El curso consto de 3 sesiones con una duración total de 10 horas

- Convocatoria:



CURSOS UPT

# "10 CONCEPTOS CLAVES DEL MARKETING QUE TODO EMPRESARIO DEBE CONOCER"

10 HORAS DE DURACIÓN

**IMPORTE:**  
**MTRO. ARLAN CRUZ OLVERA**

DIRIGIDO A EMPRESAS CON CONVENIO VIGENTE UPT Y EGRESADOS UPT



**INICIO: LUNES 24 DE OCTUBRE**

**HORARIOS:**

**LUNES 24 DE OCTUBRE**  
17:00 A 21:00 H

**MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE**  
17:00 A 20:00 H

**VIERNES 28 DE OCTUBRE**  
17:00 A 20:00 H

VÍA: zoom

**FECHA LÍMITE DE REGISTRO:**  
**17 DE OCTUBRE**

**CUPO LIMITADO**

**UPT**

**LIGA DE REGISTRO:** [SHORTURL.AT/EOUV5](https://shorturl.at/EOUV5)

**PARA MAYORES INFORMES**

- [egresados@upt.edu.mx](mailto:egresados@upt.edu.mx)
- 775 75 582 02 ext. 1251





- Registro

Sección 1 de 5

## 10 conceptos claves del Marketing que todo empresario debe conocer

Descripción del formulario

Correo \*

Correo válido

Este formulario registra los correos. [Cambiar configuración](#)

NOMBRE COMPLETO 111

Respuesta corta

Texto de respuesta corta

Obligatorio

ÁREA DE COMPETENCIA (Si no cuenta con convenio con UPT por favor comunicarse al correo de egresados@upt.edu.mx) \*

- EMPRESARIO
- EGRESADO UPT
- ONG



# Universidad Politécnica de Tulancingo



- Lista de participantes:

## Curso: "10 conceptos claves del Marketing que todo empresario debe conocer"

Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	ÁREA DE COMPETEN	NOMBRE DE LA EMPRESA	SECTOR O GIRO DE LA EMPRESA	DIRECCIÓN
2022/10/12 11:06:3	Gloria Luz Hernández Cruz	EGRESADO UPT			
2022/10/12 11:09:2	Maria del Carmen Moreno Estrada	EMPRESARIO	GRUPO ADUANERO INTEGRADO S.C.	AGENCIA ADUANAL	Circuito Moisés
2022/10/12 11:28:3	Gamaliel Feliciano Olivares	EMPRESARIO	ZUIJO	EMPRESA TEXTIL	ZAFIRO 123, CC
2022/10/12 1:31:09	Héctor Valle Rogel	OTRO			
2022/10/12 3:28:47	Hector Raul Iira	OTRO			
2022/10/12 4:05:34	ALBERTO OLVERA HERNANDEZ	EMPRESARIO	QUESOS SANTA LUCIA	QUESOS	
2022/10/12 4:16:53	rubi moreno garrido	EMPRESARIO	FUJICENTRO	SERVICIO	21 DE MARZO.M
2022/10/12 4:23:17	maria de jesus villegas saavedra	OTRO			
2022/10/12 4:38:13	ABACO INMOBILIARIA	EMPRESARIO	ABACO INMOBILIARIA	COMERCIALIZADORA	LIBERTAD 304 P
2022/10/12 9:34:50	Iván Hernández Sosa	OTRO			
2022/10/13 7:57:17	Romeo Sánchez Álvarez	EMPRESARIO	XIIMBAL	TI	Zaragoza Pte #2
2022/10/13 4:25:09	Mtra. Karen López Arce Heredia	EMPRESARIO	Constructora SOCOE	Construcción	Recuerdo Sin n
2022/10/13 7:31:30	FROYLAN ORTEGA SANTA ANA	OTRO			
2022/10/13 7:57:19	Luis Jesus Yáñez González	OTRO			
2022/10/14 11:07:0	José Luis Jiménez Landa	EGRESADO UPT			
2022/10/14 5:53:59	MELISSA MONROY SAGANDA	EMPRESARIO	AUTOSERVICIOS REFILL	NACIONAL	Manuel a Cuatrec
2022/10/15 12:58:1	Jorge Alberto Tallez Alarcón	EGRESADO UPT			
2022/10/15 9:03:13	Imari naara moreno yáñez	EGRESADO UPT			
2022/10/17 12:33:4	MA. DE LA LUZ FLORES HERNANDEZ	ONG			
2022/10/17 9:29:11	Rosario Melina Barrón Yáñez	ONG			



# Universidad Politécnica de Tulancingo



- Sesiones:

REC

Dirección de Vinculación UPT

Arlan Cruz

MA. DE LA LUZ FLORES

Maribel Monter Cruz

JESSI LAZCANO



AT&T 4G VoLTE 4G+ 36% 7:55

Zoom Finalizar

REC



Presentación de PowerPoint - [Uso del Internet como canal Publicitario (Solo lectura)]

### CUSTOMER JOURNEY MAP

PUNTOS DE CONTACTO DIGITAL



PUNTOS DE CONTACTO OFFLINE

11 Participantes

Reactivar audio Iniciar video Compartir Más



# Universidad Politécnica de Tulancingo

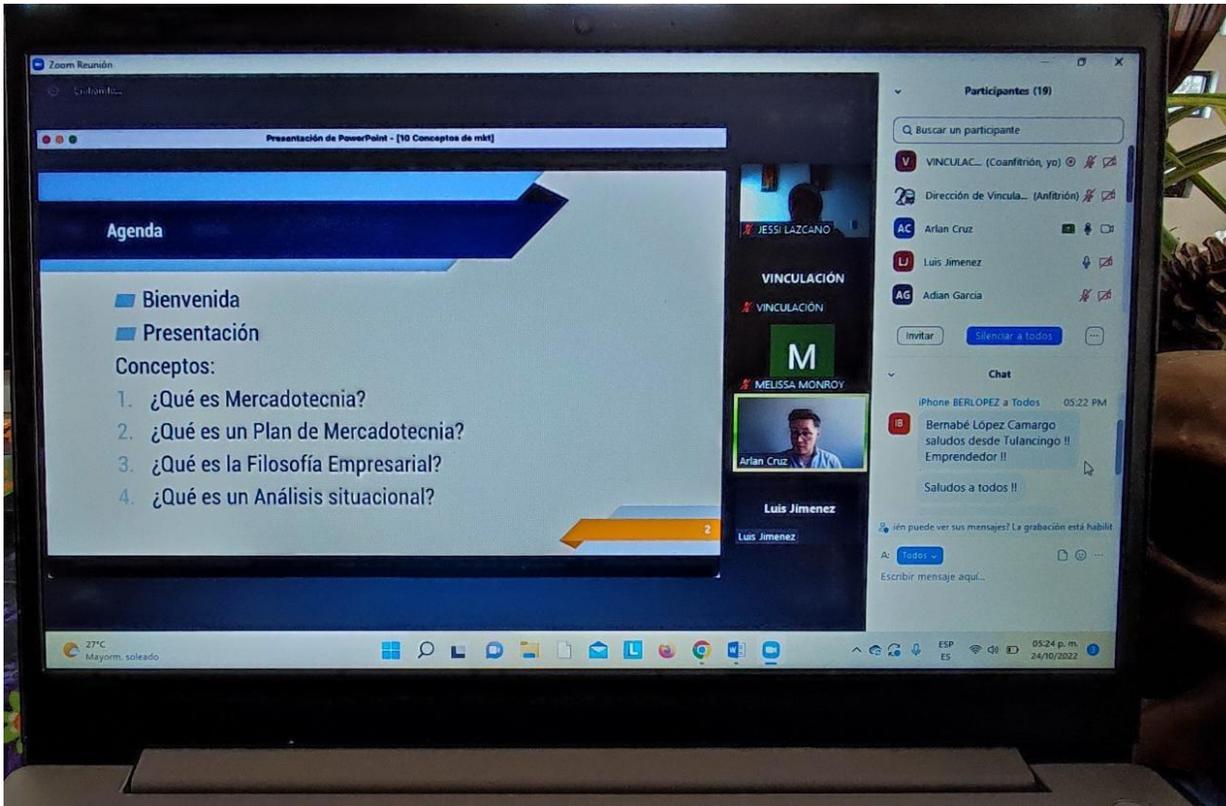


The image displays two screenshots of a Zoom meeting interface. The left screenshot shows a grid with a logo, Arlan Cruz, and two inactive participants (Froylan Ortega and Adrian Garcia). The right screenshot shows a grid with Arlan Cruz, the 'Dirección de Vinculación UPT', and another Arlan Cruz, with two inactive participants (VINCULACIÓN and Adian Garcia). Both screenshots show a 'REC' indicator and a 'Finalizar' button.

Top left screenshot details:  
- Status bar: 35% battery, 5:50.  
- Zoom controls: Muted, Video off, Zoom, Finalizar.  
- Grid: Logo, Arlan Cruz, Froylan Ortega, Adrian Garcia.

Top right screenshot details:  
- Status bar: 44% battery, 5:14.  
- Zoom controls: Muted, Video off, Zoom, Finalizar.  
- Grid: Arlan Cruz, Dirección de Vinculación UPT, Arlan Cruz, VINCULACIÓN, Adian Garcia.

Bottom bar (shared):  
- Reactivar audio, Detener video, Compartir, Participantes (17), Más.





Curso Básico para la Creación de Aplicaciones en Android.

Este curso se llevó a cabo de manera virtual. El curso consto de 3 sesiones con una duración total de 10 horas

- Convocatoria:



CURSOS UPT

# CURSO BÁSICO PARA LA CREACIÓN DE APLICACIONES EN ANDROID

10 HORAS DE DURACIÓN



**IMPARTE:**

**ISRAEL VILLAR MEDINA**

MAESTRO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES

DIRIGIDO A EGRESADOS UPT

**INICIO: LUNES 17 DE OCTUBRE**

**HORARIOS:**

**LUNES 17 DE OCTUBRE**  
17:00 A 21:00 H

**MARTES 18 DE OCTUBRE**  
18:00 A 21:00 H

**MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE**  
18:00 A 21:00 H

VÍA: zoom

CUPO **LIMITADO**

LIGA DE REGISTRO: [SHORTURL.AT/HQMR5](https://shorturl.at/HQMR5)

**PARA MAYORES INFORMES**

- [egresados@upt.edu.mx](mailto:egresados@upt.edu.mx)
- 775 75 582 02 ext. 1251

# TIPPT



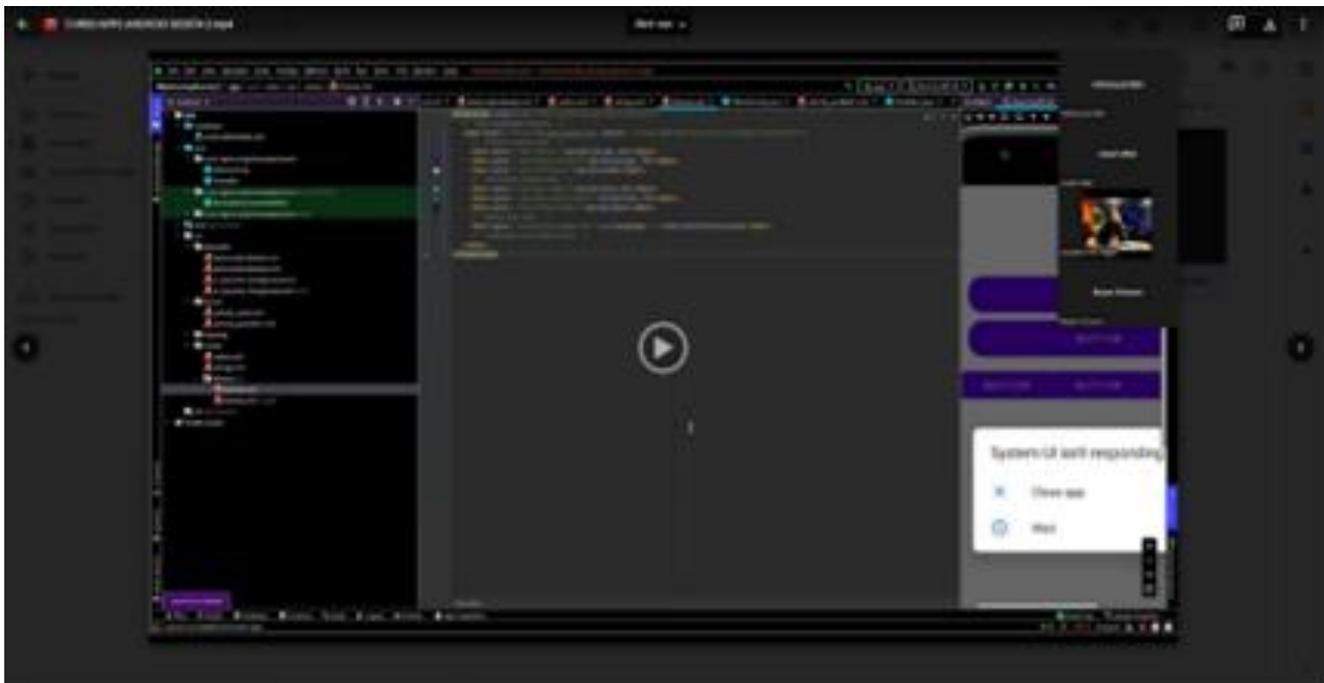


- Lista de participantes:

## Curso Básico para la Creación de Aplicaciones en Android

Marca temporal	NOMBRE COMPLETO	AREA DE COMPETENCIA	PROGRAMA EDUCATIVO	MATRICULA	¿POR QUE DESEO PARTICIPAR EN ESTE CURSO
10/12/2022 16:08:25	<b>Jonathan Castelán Pacheco</b>	EGRESADO UPT	Ing. Sistemas Computacionales	1630200	Para aprender más sobre el desarrollo en dispositivos
10/12/2022 16:31:36	<b>Hernández Batalla José Alfredo</b>	EGRESADO UPT	Ingeniería Robótica	1730617	Para ampliar mis conocimientos y seguir formando y
10/12/2022 17:00:49	<b>Fortino Solano</b>	EGRESADO UPT	Ing. en Electronica y Telecomunicaciones	1530526	para continuar con mi aprendizaje y permitir obtener
10/12/2022 19:46:24	<b>Mitzy Aylin Rodríguez Gallegos</b>	EGRESADO UPT	Ingeniería en Sistemas Computacionales	1534214	La programación es parte de mi área de desarrollo;
10/12/2022 20:13:43	<b>Liliana Joseline Del Angel Gomez</b>	EGRESADO UPT	Ingeniería en sistemas computacionales	1430736	reforzar conocimiento sobre el tema
10/12/2022 21:55:16	<b>Oscar Josue Reyes Amador</b>	EGRESADO UPT	Electrónica y Telecomunicaciones		Crecimiento profesional
10/13/2022 8:58:48	<b>Irwin Eduardo Ramirez Vargas</b>	EGRESADO UPT	Ingeniería en robótica	0930587	Conocimiento profesional
10/13/2022 9:10:04	<b>Vicenta Vargas Licona</b>	EGRESADO UPT		1730528	Es necesario estar muy bien preparado y seguir ca
10/14/2022 10:26:47	<b>Alexandro Hernández Larios</b>	EGRESADO UPT	ING en sistemas computacionales	1934163	Aprender nuevos conceptos
10/14/2022 11:00:00	<b>JORGE ALBERTO HERNANDEZ TAPIA</b>	EGRESADO UPT	INGENIERIA EN SISTEMAS	1615003	PARA APRENDER
10/14/2022 11:21:44	<b>Cristian Yael Vargas Gayosso</b>	OTRO			Previamente he trabajado con plataformas como xa
10/14/2022 12:00:49	<b>Juan David Picazo Lugo</b>	EGRESADO UPT	No se	PILJ850807HHGCGN0	Para aprender Android
10/14/2022 12:16:14	<b>Angel Fabrizio Jiménez Isais</b>	EGRESADO UPT	Ingeniería de sistemas computacionales		Por aprender
10/14/2022 12:29:43	<b>Josué Alejandro Sánchez Islas</b>	EGRESADO UPT	Ninguno		Aprender a sobre android
10/14/2022 13:31:25	<b>Enrique González Toledo</b>	OTRO			Voy en la carrera de sistemas computacionales y c
10/14/2022 16:41:10	<b>Alejandro Templos Maldonado</b>	EGRESADO UPT	Ingeniería Robótica		Me gustaría conocer el lenguaje para poder crear ap
10/14/2022 18:02:43	<b>Erika Noemi Ayala Ramirez</b>	EGRESADO UPT	Presencial	18250	Por aprender más ya actualizarme
10/14/2022 18:48:23	<b>Nallely Islas Solis</b>	EGRESADO UPT	2011-2015	1130179	Quiero aprender para desarrollo personal
10/14/2022 22:32:37	<b>María de los Ángeles González Ortea</b>	EGRESADO UPT	Ingeniería en sistemas computacionales	1812043	Para aprender y adquirir experiencia sobre las apps

- Sesiones:





# Universidad Politécnica de Tulancingo



## Acreditación de estándares

La certificación en estándares de competencia es un proceso definido por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), el cual es una entidad paraestatal sectorizada en la Secretaría de Educación Pública, con un órgano de gobierno tripartita con representantes de los trabajadores, los empresarios y el gobierno; de la cual, la Universidad Politécnica de Tulancingo es, Entidad de Certificación y Evaluación (ECE).

Dentro de ella se promueve la agenda de capital humano de México para la competitividad y productividad. Trabajando para mejorar la alineación de la oferta educativa, con los requerimientos de los sectores productivos, educativo, social y de gobierno de la región y del país.

Es la entidad del gobierno federal que reconoce los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes de las personas, adquiridas en el trabajo o a lo largo de su vida, con certificaciones nacionales y oficiales.

En el cuarto trimestre del año se realizaron certificaciones en los siguientes estándares:

- EC0972 PROGRAMACIÓN DEL ROBOT INDUSTRIAL
- EC0304 OPERACIÓN DEL CONTROLADOR LÓGICO PROGRAMABLE
- EC0110.01 ASESORIA EN COMERCIALIZACIÓN DE BIENES INMUBLES
- EC0217.01 IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN DEL CAPITAL HUMANO DE MANERA PRESENCIAL VIRTUAL
- EC0537 COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL DE PRODUCTOS







## Capacitación:

Contesta el quiz de la unidad 1 que se encuentra en **classroom**:

1. Elabora un documento de planeación del curso utilizando el anexo 1 de este manual. Pón atención a los rubros sombreados en azul porque tienen un valor de 2 o más puntos. Recuerda que para acreditar el curso debes obtener un puntaje de 80%.

ELEMENTO A EVALUAR	PORCENTAJE
A) Documento de planeación del curso elaborado.	9.16%
Describe el propósito/beneficio del curso/sesión	
Describe el perfil de los participantes/capacitandos	
Indica los conocimientos y habilidades que requiere el participante/capacitando para ingresar al curso	
Contiene el objetivo general/resultado de aprendizaje esperado	
Incluye los objetivos particulares/resultados parciales de aprendizaje esperados	
Incluye el nombre del curso	
Incluye el contenido temático	
Considera los momentos de la capacitación/formación: inicio/encuadre/apertura, desarrollo y cierre/clausura	

Zoom Meeting

Participants: Verónica Robledo, Rosa Cuevas Pérez, ASFH Dal Maciel Aldana, ASFH Guillermo Juárez Rodríguez, Celia Sánchez, Roberto Montiel.

Low system resources may affect your audio quality. Try closing some applications to improve performance.

DICTAMEN DE TLANCHINDI 2019 - Modo de compatibilidad

entrega - recapción correspondiente.

**IRREGULARIDADES NO SOLVENTADAS EN MATERIA CONTABLE**

**Procedimiento 1.3.3**

**Resultado 6 con observación**

De la revisión a la aprobación del Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2019 de fecha 13 de diciembre de 2018, se observó que la Entidad no se ajustó a los capítulos, partidas, montos y políticas financieras, presentando inconsistencias presupuestales por \$3 125 204.86, ya que no se observaron las adecuaciones presupuestales para el Ejercicio Fiscal 2019 antes de la aplicación del recurso en los capítulos y partidas del gasto, con fundamento en los artículos 56 fracción I), 60 fracción I) incisos f) y r), 62 fracción I) y 95 quinquies de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo y 32 del Código Fiscal Municipal para el Estado de Hidalgo.

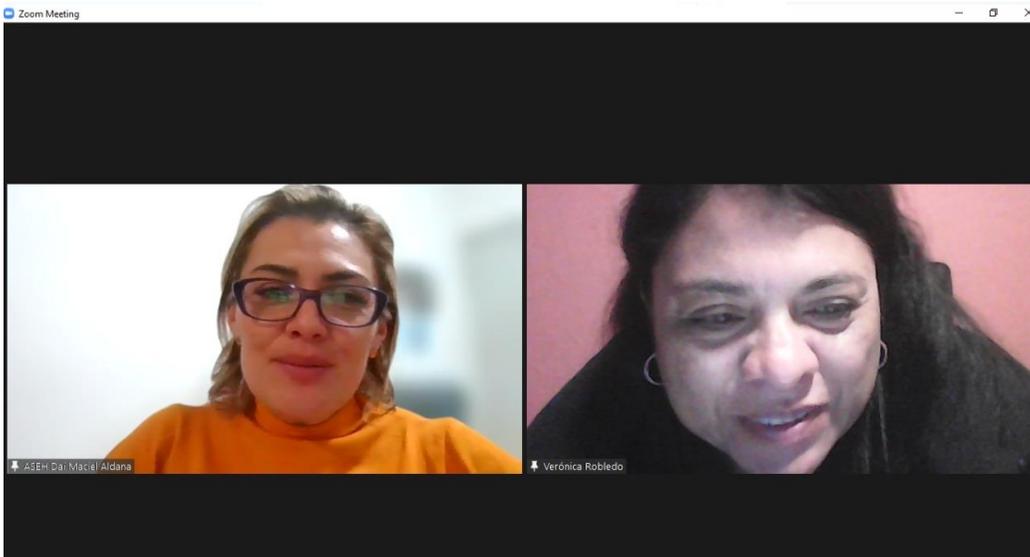
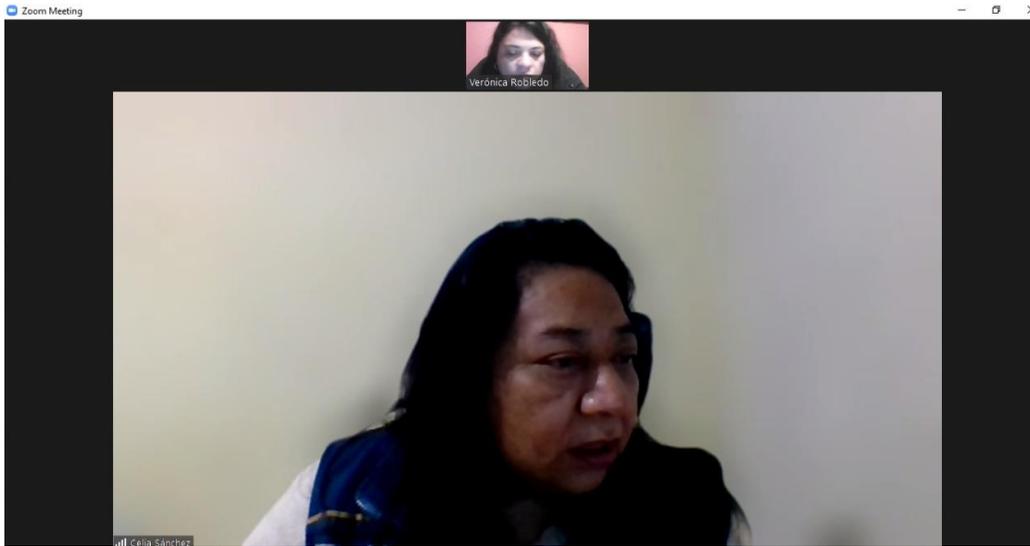
**Documentación con la que se acredita la acción u omisión:**  
Cédula analítica de: Partidas Sobregradas (dos fojas).

ESTADOS FINANCIEROS
ASPECTOS GENERALES

Página 3 de 12



# Universidad Politécnica de Tulancingo

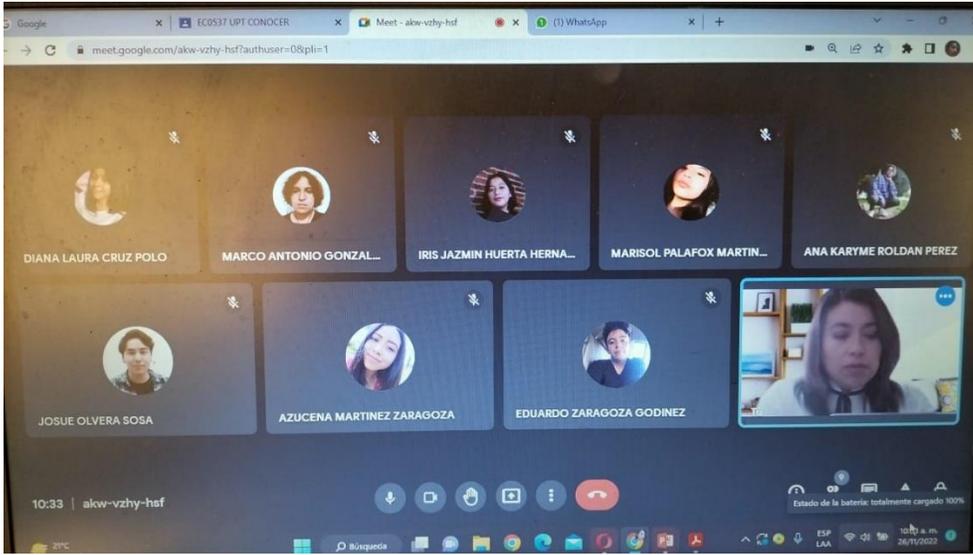








# Universidad Politécnica de Tulancingo

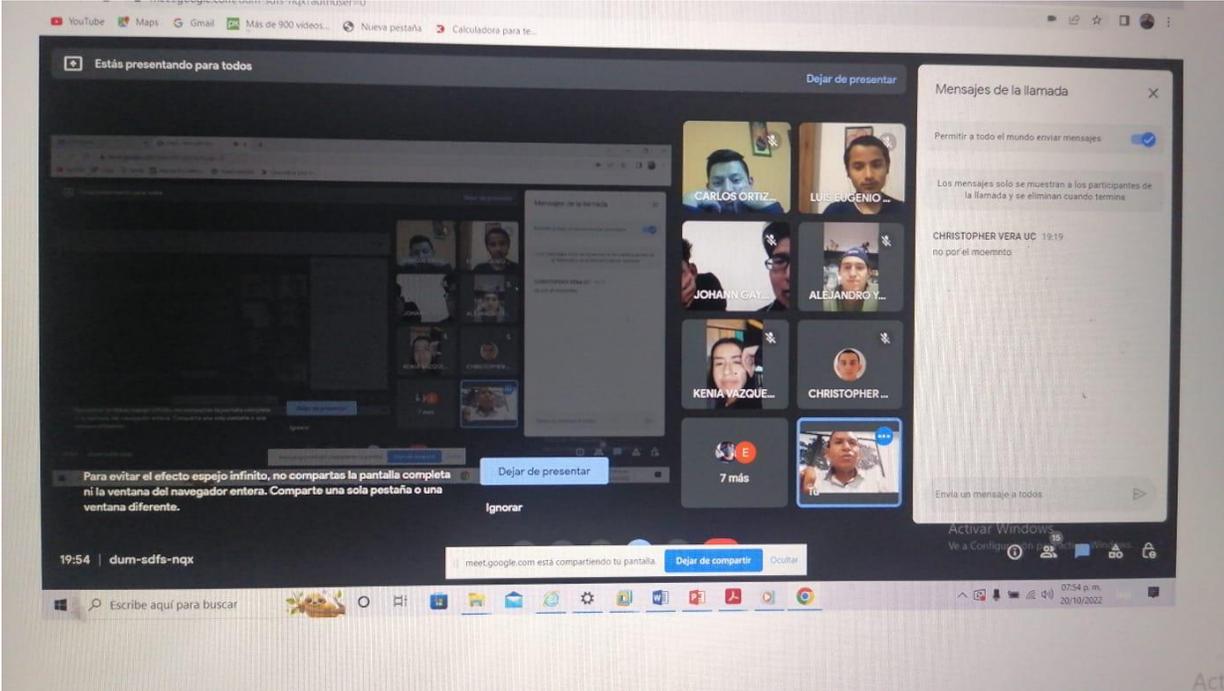
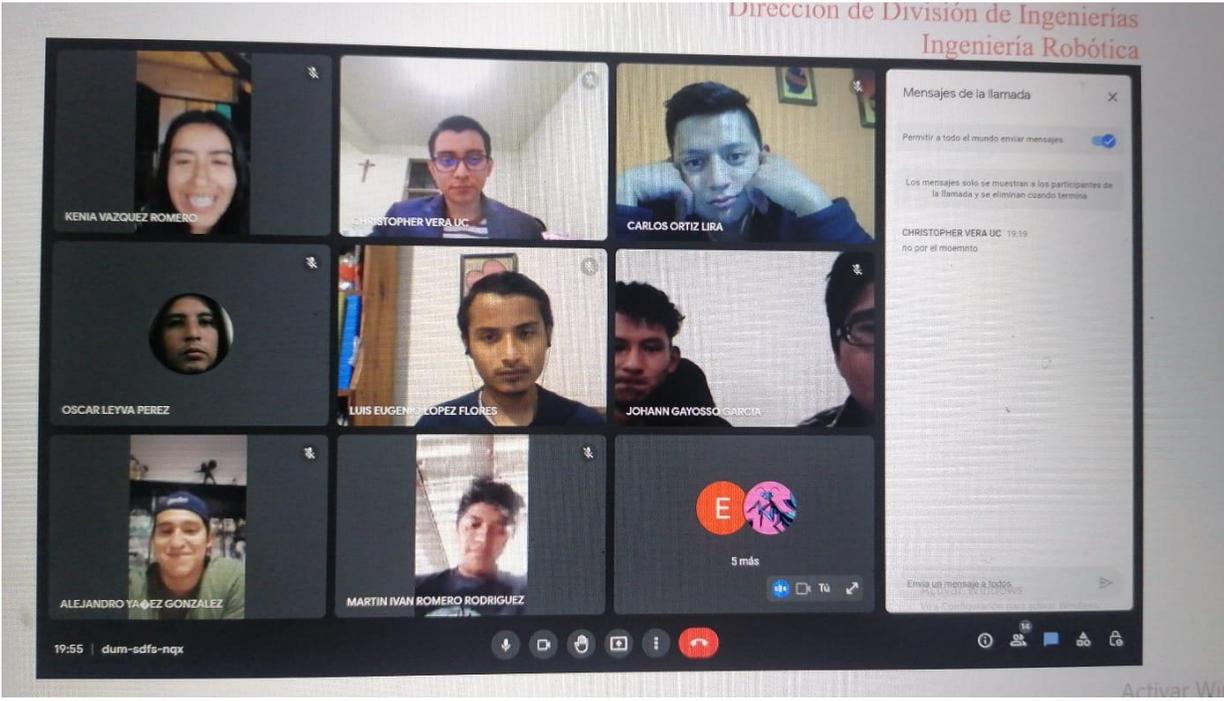




# Universidad Politécnica de Tulancingo



## Dirección de División de Ingenierías Ingeniería Robótica









Cédula de Evaluación:



XPERTO CENTRO EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES



DOCUMENTO Formato F-EV-08

REVISIÓN 1 PÁGINAS 1 de 1

Cédula de Evaluación

<b>Evaluador:</b>	E0006-CB0021-ECE179-14 Jorge Joaquín Belancourt Zerón
<b>Centro de Evaluación:</b>	CB0021-ECE179 14 Consultores E.R.A. México S.C.
<b>Candidato:</b>	Eduardo Rafael Zacañas Zaido
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0110.01 Asesoría en la comercialización de bienes inmuebles.
<b>Fecha:</b>	28 de Septiembre de 2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>Mejores prácticas:</b>	14.3/3-D4E1 Verificando la inscripción vigente del inmueble en el Registro Público de la Propiedad.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	88.4/4-P1E3 Especifica el presupuesto a utilizar
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	Todos los criterios fueron cubiertos
<b>Recomendaciones:</b>	Constante entrenamiento y capacitación inmobiliaria, actualización constante de información
<b>JUICIO DE EVALUACIÓN</b>	
<b>COMPETENTE</b>	
<b>Evaluador</b>	<b>Candidato</b>
<b>Jorge Joaquín Belancourt Zerón</b>	<b>Eduardo Rafael Zacañas Zaido</b>
<b>Notas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El Juicio de Competencia emitido, está sujeto a la ratificación o rectificación del dictamen emitido por (razón social o denominación de la ECE u OC).</li> <li>El Candidato pagará el importe establecido para el certificado, si y solo si su Juicio de Competencia resultara ser competente.</li> </ul>	
<b>Observaciones:</b> Todo se desarrolló en tiempo y forma.	



XPERTO CENTRO EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES



DOCUMENTO Formato F-EV-08

REVISIÓN 1 PÁGINAS 1 de 1

Cédula de Evaluación

<b>Evaluador:</b>	E0006-CB0021-ECE179-14 Jorge Joaquín Belancourt Zerón
<b>Centro de Evaluación:</b>	CB0021-ECE179 14 Consultores E.R.A. México S.C.
<b>Candidato:</b>	Gabriela Franco Velázquez
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0110.01 Asesoría en la comercialización de bienes inmuebles.
<b>Fecha:</b>	28 de Septiembre de 2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>Mejores prácticas:</b>	7.2/2-D2E1 Proporcionando información del servicio de intermediación inmobiliaria.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	44.4/10-D1E3 Informando las obligaciones fiscales de la compra venta / renta del bien inmueble.
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	Todos los criterios fueron cubiertos
<b>Recomendaciones:</b>	Constante entrenamiento y capacitación inmobiliaria, actualización constante de información
<b>JUICIO DE EVALUACIÓN</b>	
<b>COMPETENTE</b>	
<b>Evaluador</b>	<b>Candidato</b>
<b>Jorge Joaquín Belancourt Zerón</b>	<b>Gabriela Franco Velázquez</b>
<b>Notas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El Juicio de Competencia emitido, está sujeto a la ratificación o rectificación del dictamen emitido por (razón social o denominación de la ECE u OC).</li> <li>El Candidato pagará el importe establecido para el certificado, si y solo si su Juicio de Competencia resultara ser competente.</li> </ul>	
<b>Observaciones:</b> Todo se desarrolló en tiempo y forma.	



XPERTO CENTRO EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES



DOCUMENTO Formato F-EV-08

REVISIÓN 1 PÁGINAS 1 de 1

Cédula de Evaluación

<b>Evaluador:</b>	E0006-CB0021-ECE179-14 Jorge Joaquín Belancourt Zerón
<b>Centro de Evaluación:</b>	CB0021-ECE179 14 Consultores E.R.A. México S.C.
<b>Candidato:</b>	Jazmín Angulo Gómez
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0110.01 Asesoría en la comercialización de bienes inmuebles.
<b>Fecha:</b>	05 de octubre de 2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>Mejores prácticas:</b>	11.8-D1E1 Utilizando técnicas/técnicas de prospección para identificar bienes inmuebles sujetos de comercialización.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	93.3/8-D3E3 Especificando las penas convencionales en caso de incumplimiento.
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	Todos los criterios fueron cubiertos
<b>Recomendaciones:</b>	Constante entrenamiento y capacitación inmobiliaria, actualización constante de información
<b>JUICIO DE EVALUACIÓN</b>	
<b>COMPETENTE</b>	
<b>Evaluador</b>	<b>Candidato</b>
<b>Jorge Joaquín Belancourt Zerón</b>	<b>Jazmín Angulo Gómez</b>
<b>Notas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El Juicio de Competencia emitido, está sujeto a la ratificación o rectificación del dictamen emitido por (razón social o denominación de la ECE u OC).</li> <li>El Candidato pagará el importe establecido para el certificado, si y solo si su Juicio de Competencia resultara ser competente.</li> </ul>	
<b>Observaciones:</b> Todo se desarrolló en tiempo y forma.	



XPERTO CENTRO EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES



DOCUMENTO Formato F-EV-08

REVISIÓN 1 PÁGINAS 1 de 1

Cédula de Evaluación

<b>Evaluador:</b>	E0006-CB0021-ECE179-14 Jorge Joaquín Belancourt Zerón
<b>Centro de Evaluación:</b>	CB0021-ECE179 14 Consultores E.R.A. México S.C.
<b>Candidato:</b>	José Gregorio Ramírez García
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0110.01 Asesoría en la comercialización de bienes inmuebles.
<b>Fecha:</b>	08 de octubre de 2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>Mejores prácticas:</b>	5.5.5-D1E1 Obteniendo la cita para ofrecer servicios de intermediación inmobiliaria al prospecto vendedor
<b>Áreas de oportunidad:</b>	49.1/3-D2E3 Mencionando que se firmará un contrato de intermediación inmobiliaria realizado por un profesional en el matter.
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	Todos los criterios fueron cubiertos
<b>Recomendaciones:</b>	Constante entrenamiento y capacitación inmobiliaria, actualización constante de información
<b>JUICIO DE EVALUACIÓN</b>	
<b>COMPETENTE</b>	
<b>Evaluador</b>	<b>Candidato</b>
<b>Jorge Joaquín Belancourt Zerón</b>	<b>José Gregorio Ramírez García</b>
<b>Notas:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>El Juicio de Competencia emitido, está sujeto a la ratificación o rectificación del dictamen emitido por (razón social o denominación de la ECE u OC).</li> <li>El Candidato pagará el importe establecido para el certificado, si y solo si su Juicio de Competencia resultara ser competente.</li> </ul>	
<b>Observaciones:</b> Todo se desarrolló en tiempo y forma.	



# Universidad Politécnica de Tulancingo



XPERTO  
CENTRO EVALUADOR DE  
COMPETENCIAS LABORALES



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-08

REVISIÓN 3  
PÁGINAS 1 de 1

### Cédula de Evaluación

<b>Evaluador:</b>	E0006-CED021-ECE179-14 Jorge Joaquín Belancourt Zerón
<b>Centro de Evaluación:</b>	CED021-ECE179-14 Consultores E.S.A., México S.C.
<b>Candidato:</b>	Loren Celeste Iriarte Malos
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0110.01 Asesoría en la comercialización de bienes inmuebles.
<b>Fecha:</b>	04 de Octubre de 2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>Mejores prácticas:</b>	8.1.1)-ANVTES Muestra el inmueble de propiedad comprador / arrendatario atendiendo a las preguntas y objeciones que le plantea, siendo respetuoso, cortés y tolerante.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	8.1.3)-D2E3 Explicación la vigencia del contrato de intermediación inmobiliaria.
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	Todos los criterios fueron cubiertos.
<b>Recomendaciones:</b>	Constante entrenamiento y capacitación inmobiliaria, actualización constante de información
<b>JUICIO DE EVALUACIÓN</b>	
COMPETENTE	
<b>Evaluador</b>	<b>Candidato</b>
<b>Jorge Joaquín Belancourt Zerón</b>	<b>Loren Celeste Iriarte Malos</b>
<b>Notas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Juicio de Competencia emitido, está sujeto a la ratificación o rectificación del dictamen emitido por (Razón social o denominación de la ECE u OC).</li> <li>El candidato pagará el importe establecido para el certificado, si y solo si su Juicio de Competencia resultara ser competente.</li> </ul>
<b>Observaciones:</b>	Todo se desarrolló en tiempo y forma.



XPERTO  
CENTRO EVALUADOR DE  
COMPETENCIAS LABORALES



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-08

REVISIÓN 3  
PÁGINAS 1 de 1

### Cédula de Evaluación

<b>Evaluador:</b>	E0006-CED021-ECE179-14 Jorge Joaquín Belancourt Zerón
<b>Centro de Evaluación:</b>	CED021-ECE179-14 Consultores E.S.A., México S.C.
<b>Candidato:</b>	Samuel Yamir Zepeda Díaz
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0110.01 Asesoría en la comercialización de bienes inmuebles.
<b>Fecha:</b>	03 de Octubre de 2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>Mejores prácticas:</b>	12.1.7)-D4E1 Comprobado que los datos del inmueble y del propietario tienen correspondencia en la documentación recibida.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	17.4)-P2E2 Incluye el valor por capitalización de rentas en función de lo que produce el bien derivado del análisis comparativo de mercado con mínimo tres inmuebles con características similares, y todos los criterios fueron cubiertos.
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	Todos los criterios fueron cubiertos.
<b>Recomendaciones:</b>	Constante entrenamiento y capacitación inmobiliaria, actualización constante de información
<b>JUICIO DE EVALUACIÓN</b>	
COMPETENTE	
<b>Evaluador</b>	<b>Candidato</b>
<b>Jorge Joaquín Belancourt Zerón</b>	<b>Samuel Yamir Zepeda Díaz</b>
<b>Notas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Juicio de Competencia emitido, está sujeto a la ratificación o rectificación del dictamen emitido por (Razón social o denominación de la ECE u OC).</li> <li>El candidato pagará el importe establecido para el certificado, si y solo si su Juicio de Competencia resultara ser competente.</li> </ul>
<b>Observaciones:</b>	Todo se desarrolló en tiempo y forma.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE  
TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y  
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-10

### CÉDULA DE EVALUACIÓN

<b>Evaluador:</b>	04333516 Raymundo Lozano Rosales
<b>Centro de Evaluación:</b>	ECE 179-14 UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO
<b>Candidato:</b>	EDUARDO MORENO YTA
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0537 Comercialización internacional de productos
<b>Fecha:</b>	22 DE SEPTIEMBRE 2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>Mejores prácticas:</b>	Describe correctamente el producto.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	DEBE ESTUDIAR CONCEPTOS MACROECONÓMICOS
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	NINGUNO
<b>Recomendaciones:</b>	REPASAR CONCEPTOS MACROECONÓMICOS
<b>JUICIO DE EVALUACIÓN</b>	
COMPETENTE	
<b>Evaluador</b>	<b>Candidato</b>
<b>Raymundo Lozano Rosales</b>	<b>EDUARDO MORENO YTA</b>
<b>Notas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Juicio de Competencia emitido, está sujeto a la ratificación o rectificación del dictamen emitido por (Razón social o denominación de la ECE u OC).</li> <li>El Candidato pagará el importe establecido para el certificado, si y solo si su Juicio de Competencia resultara ser competente.</li> </ul>
<b>Observaciones:</b>	Ninguna.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE  
TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y  
EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-10

### CÉDULA DE EVALUACIÓN

<b>Evaluador:</b>	1145815 Daniela Guevara Corona
<b>Centro de Evaluación:</b>	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
<b>Candidato:</b>	Elia Adriana Vargas Bautista
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0076 "Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia"
<b>Fecha:</b>	18/11/2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>Mejores prácticas:</b>	2.3/6-D1E1 proporciona ficha para que el candidato comprobe datos y dar consentimiento RENAP. 4.4/6-D1E1 Proporciona Derechos y obligaciones, explica el resultado de su diagnóstico. 8.2/6-D2E1 Muestra disponibilidad para ajustar el plan de evaluación. 10.3/6-D2E1 Muestra disposición para responder a las preguntas del candidato. 49.3/7-P1E2 Da a conocer áreas de oportunidad y mejores prácticas. 57.6/4-D1E4 da recomendaciones en relación al perfil del candidato. 58.6/6-D1E4 menciona el pago del importe del certificado para realizar el trámite y menciona tiempo de entrega del certificado. 61.3/7-D2E4 Da a conocer áreas de oportunidad y mejores prácticas.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	21.1/2-D1E2 No verifica las condiciones previo a la aplicación del IEC
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	21.1/2-D1E2 Antes de la aplicación del IEC
<b>Recomendaciones:</b>	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .
<b>JUICIO DE EVALUACIÓN</b>	
Competente	
<b>Evaluador</b>	<b>Candidato</b>
<b>Daniela Guevara Corona</b>	<b>Elia Adriana Vargas Bautista</b>
<b>Notas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Juicio de Competencia emitido, está sujeto a la ratificación o rectificación del dictamen emitido por ECE UPT</li> </ul>



# Universidad Politécnica de Tulancingo



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-10

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

<b>Evaluador:</b>	1165815 Daniela Guevara Corona
<b>Centro de Evaluación:</b>	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
<b>Candidato:</b>	Janeth Olvera Alvarado
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0076 "Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia"
<b>Fecha:</b>	15/11/2022

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
<b>Mejores prácticas:</b>	2.3/6-D1E1 hace mención de rango y solicita identificación oficial para verificar la ficha de referencia 6.4/6-D1E1 menciona los resultados de evaluación diagnóstica, da opción a capacitación 10.3/6-D2E1 da a conocer los criterios para resultar competente 23.1/3-D2E2 menciona el tiempo destinado para la evaluación, sin ejercer presión 24.2/3-D2E2 da a conocer las funciones como evaluador de acuerdo al código de ética del evaluador 25.3/3-D2E2 menciona que no puede interrumpir la evaluación, a menos que se ponga en peligro al integridad 37.1/2-d5e2 menciona el tiempo para contestar el cuestionario 55.3/6-D1E4 da a conocer áreas de oportunidad y mejores practicas 64.6/7-D2E4 sugiere capacitación sobre áreas de oportunidad
<b>Áreas de oportunidad:</b>	No aplica
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	No aplica
<b>Recomendaciones:</b>	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

JUICIO DE EVALUACIÓN	
Competente	
<b>Evaluador</b>	<b>Candidato</b>
Daniela Guevara Corona	Estoy de acuerdo con el juicio de evaluación y satisfecho con los comentarios emitidos.
<b>Nombre y Firma</b>	<b>Nombre y Firma</b>
	Janeth Olvera Alvarado

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapacalco, C.P. 45629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Tel: (775) 75 5 82 02. Ext. 1400 Email: [ccc.conocer@upt.edu.mx](mailto:ccc.conocer@upt.edu.mx) Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-10

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

<b>Evaluador:</b>	1165815 Daniela Guevara Corona
<b>Centro de Evaluación:</b>	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
<b>Candidato:</b>	José Emilio Delgado Zayago
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0076 "Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia"
<b>Fecha:</b>	15/11/2022

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
<b>Mejores prácticas:</b>	2.3/6-D1E1 publicación de información en el RENAP, menciona copia de identificación oficial 10.3/6-D2E1 lee criterios para juicio competente 21.1/2-D1E2 proporciona tiempo para llevar a cabo la evaluación 23.1/3-D2E2 comenta función de evaluador, de acuerdo al código de ética del evaluador 37.1/2-D2E2 explica las instrucciones de manera detenida 44.4/6-D1E4 da a conocer áreas de oportunidad y mejores prácticas 67.2/3-D3E4 no entrega copia de la cédula de evaluación
<b>Áreas de oportunidad:</b>	12.6/6-D2E1 no proporciona al candidato copia del plan de evaluación
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	12.6/6-D2E1 Entregando un ejemplar del Plan de Evaluación acordado y firmado por ambas partes al candidato.
<b>Recomendaciones:</b>	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

JUICIO DE EVALUACIÓN	
Competente	
<b>Evaluador</b>	<b>Candidato</b>
Daniela Guevara Corona	Estoy de acuerdo con el juicio de evaluación y satisfecho con los comentarios emitidos.
<b>Nombre y Firma</b>	<b>Nombre y Firma</b>
	José Emilio Delgado Zayago
<b>Notas:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Juicio de Competencia emitido, está sujeto a la ratificación o rectificación del dictamen emitido por ECE UPT.</li> <li>El Candidato pagará el importe establecido para el certificado, si y solo si su Juicio de Competencia resultara ser competente.</li> </ul>

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapacalco, C.P. 45629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Tel: (775) 75 5 82 02. Ext. 1400 Email: [ccc.conocer@upt.edu.mx](mailto:ccc.conocer@upt.edu.mx) Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-10

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

<b>Evaluador:</b>	1165815 Daniela Guevara Corona
<b>Centro de Evaluación:</b>	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
<b>Candidato:</b>	Juan Francisco García Márquez
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0076 "Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia"
<b>Fecha:</b>	15/11/2022

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
<b>Mejores prácticas:</b>	1.1/6-D1E1 acondiciona el espacio antes de recibir a su candidato 3.1/6-D1E1 menciona publicación en RENAP y solicita copia de identificación oficial 3.2/6-D1E1 hace mención de derechos y obligaciones 5.6/6-D1E1 lee los criterios para resultar competente 6.4/6-D1E1 hace mención de la recomendación de acuerdo al puntaje de diagnóstico 8.4/6-D1E1 menciona su desempeño como evaluador, de acuerdo al código de ética del evaluador 22.2/2-D1E2 menciona su desempeño como evaluador, de acuerdo al código de ética del evaluador 23.1/3-D2E2 menciona tiempo para llevar a cabo la evaluación 55.3/6-D1E4 da a conocer áreas de oportunidad y mejores prácticas
<b>Áreas de oportunidad:</b>	12.6/6-D2E1 no proporciona al candidato copia del plan de evaluación 41.1/5-D4E2 No solicita al candidato la firma en las hojas del IEC
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	12.6/6-D2E1 Entregando un ejemplar del Plan de Evaluación acordado y firmado por ambas partes al candidato. 41.1/5-D4E2 Notificando al candidato que la aplicación del IEC ha concluido.
<b>Recomendaciones:</b>	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

JUICIO DE EVALUACIÓN	
Competente	
<b>Evaluador</b>	<b>Candidato</b>
Daniela Guevara Corona	Estoy de acuerdo con el juicio de evaluación y satisfecho con los comentarios emitidos.
<b>Nombre y Firma</b>	<b>Nombre y Firma</b>
	Juan Francisco García Márquez

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapacalco, C.P. 45629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Tel: (775) 75 5 82 02. Ext. 1400 Email: [ccc.conocer@upt.edu.mx](mailto:ccc.conocer@upt.edu.mx) Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-10

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

<b>Evaluador:</b>	1165815 Daniela Guevara Corona
<b>Centro de Evaluación:</b>	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
<b>Candidato:</b>	Noe Leopoldo Mejía Delgado
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0076 "Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia"
<b>Fecha:</b>	15/11/2022

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
<b>Mejores prácticas:</b>	1.1/6-D1E1 verifica requerimientos e iluminación, proporciona ficha para que la candidata verifique datos, al dar consentimiento para el RENAP. 5.6/6-D1E1 Explica detenidamente los instrumentos de evaluación. Al momento de acordar el plan de evaluación. 21.1/2-D1E2 Da a conocer el término de situación emergente, comentando que no se puede interrumpir la evaluación. 23.1/3-D2E2 Le recuerda a la candidata sobre los instrumentos con los que la evaluará 37.1/2-D2E2 Proporciona tiempo para llevar a cabo la evaluación de conocimientos 56.4/6-D1E4 Da a conocer áreas de oportunidad y mejores prácticas 57.6/6-D1E4 Recomendación de acuerdo al perfil de la candidata. Da tiempos para la entrega de certificado de competencia. 64.6/7-D2E4 Incentiva a prepararse y a volver a tomar la calificación.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	No aplica
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	No aplica
<b>Recomendaciones:</b>	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

JUICIO DE EVALUACIÓN	
Competente	
<b>Evaluador</b>	<b>Candidato</b>
Daniela Guevara Corona	Estoy de acuerdo con el juicio de evaluación y satisfecho con los comentarios emitidos.
<b>Nombre y Firma</b>	<b>Nombre y Firma</b>
	Noe Leopoldo Mejía Delgado

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapacalco, C.P. 45629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Tel: (775) 75 5 82 02. Ext. 1400 Email: [ccc.conocer@upt.edu.mx](mailto:ccc.conocer@upt.edu.mx) Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)



# Universidad Politécnica de Tulancingo



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-10

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

<b>Evaluador:</b>	1163813 Daniela Guevara Corona
<b>Centro de Evaluación:</b>	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
<b>Candidato:</b>	Zaira Guadalupe Suárez López
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0076 "Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia"
<b>Fecha:</b>	15/11/2022

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

<b>Mejores prácticas:</b>	2.3/6-D1E1 Da información sobre el RENAP 3.2/6-D1E1 Menciona los resultados obtenidos en la evaluación diagnóstica 4.3/6-D1E1 Da a conocer los derechos y obligaciones 23.1/3-D2E2 Menciona el tiempo aproximado de evaluación, sin presionar a la candidata 24.2/3-D2E2 Hace mención al candidato sobre sus funciones como evaluador, agregándose al Código de ética del evaluador 25.3/3-D2E2 Da a conocer a su candidata que no puede interrumpir la evaluación, solo en caso de una situación emergente de peligro 37.1/2-D2E2 Da la opción de aplicar el cuestionario de manera escrita o verbal 55.3/6-D1E4 Da a conocer mejores prácticas y áreas de oportunidad 61.3/7-D2E4 Da a conocer mejores prácticas y áreas de oportunidad 64.6/7-D2E4 Las sugerencias las realiza sobre las áreas de oportunidad y mejores prácticas 65.7/7-D2E4 No da a conocer la opción de nota de no conformidad, solo se aborda como observaciones.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	65.7/7-D2E4 No da a conocer la opción de nota de no conformidad, solo se aborda como observaciones.
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	65.7/7-D2E4 Mencionándole que puede solicitar al ECE/ OC la revisión de su evaluación y que puede agregar una nota de no conformidad en su Cédula de Evaluación antes de la firma.
<b>Recomendaciones:</b>	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

### JUICIO DE EVALUACIÓN

Competente

Juicio de Evaluación	
Evaluador	Candidato
	Estoy de acuerdo con el juicio de evaluación y satisfecho con los comentarios emitidos.

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapalcalco, C.P. 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Tel. (775) 75 5 82 02. Ext. 1400 Email: [asec.conocer@upt.edu.mx](mailto:asec.conocer@upt.edu.mx)  
Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)

DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-10

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

<b>Evaluador:</b>	D-000275822 Daniela Guevara Corona
<b>ECE:</b>	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
<b>Candidato:</b>	Jorge de Jesús Hernández Pérez
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal
<b>Fecha:</b>	01/11/2022

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

<b>Mejores prácticas:</b>	46.1/11-D1E2 Previo al encuadre el candidato da instrucciones a los participantes antes de que ingresen al aula. 48.4/11-D1E2 En el encuadre utiliza historietas para ajustar expectativas del curso. 161.6/4-D1E3 Al momento de informar a los participantes acerca de la manera de evaluar el aprendizaje explica el alcance de las evaluaciones. 87.4/9-D3E2 Durante el desarrollo del contenido pregunta constantemente a los participantes si hay dudas. 91.8/9-D3E2 Los documentos e información proyectada en la presentación está integrada en los manuales proporcionados a cada participante. 105.3/11-D5E2 En el desarrollo de la técnica diálogo discusión, indica a los participantes el tiempo para organizar su argumento y el tiempo para exponerlo en sesión. 110.8/11-D5E2 Realiza preguntas directas durante el diálogo discusión para regular. 113.11/11-D5E2 Menciona la relevancia del tema en la vida cotidiana de cada participante.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	84.1/9-D3E2 Al emplear la técnica instruccional expositiva no presenta el objetivo/resultado de aprendizaje del contenido
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	84.1/9-D3E2 Presentando el objetivo/resultados de aprendizaje del contenido temático a exponer.
<b>Recomendaciones:</b>	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC1061 Liderazgo efectivo en las organizaciones. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

### JUICIO DE EVALUACIÓN

Competente

Juicio de Evaluación	
Evaluador	Candidato
	Estoy de acuerdo con el juicio de evaluación y satisfecho con los comentarios emitidos.

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapalcalco, C.P. 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Tel. (775) 75 5 82 02. Ext. 1400 Email: [asec.conocer@upt.edu.mx](mailto:asec.conocer@upt.edu.mx)  
Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-10

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

<b>Evaluador:</b>	D-000275822 Daniela Guevara Corona
<b>ECE:</b>	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
<b>Candidato:</b>	Guillermo Juárez Rodríguez
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal
<b>Fecha:</b>	01/11/2022

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

<b>Mejores prácticas:</b>	64.2/11-D1E2 En el encuadre, proporciona semblanza curricular al presentarse con los participantes. 67.3/11-D1E2 Involucra a los participantes para dar a conocer los objetivos. 69.5/11-D1E2 Detalla el contenido de cada unidad. 74.10/11-D1E2 Uso de papel reciclado para anotar las reglas del curso. 90.7/9-D3E2 Muestra disposición para contestar las preguntas realizadas por los participantes. 91.8/9-D3E2 A través de memoria promueve que los participantes sintetizen el contenido expuesto. 124.11/20-D4E2 Buena respuesta de los participantes a la técnica energizante. 142.5/4-D3E2 Realiza invitación a los participantes al siguiente curso para promover el desarrollo de sus competencias. 149.3/4-D1E3 Al informar a los participantes la forma en la que se evaluarán sus aprendizajes menciona el porcentaje de cada prueba y el mínimo para obtener la constancia del curso, lo que aporta transparencia a su evaluación.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	75.11/11-D1E2 El contrato de aprendizaje debe ser en ambos sentidos, es decir el compromiso que hace el participante y el instructor.
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	No aplica
<b>Recomendaciones:</b>	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC1061 Liderazgo efectivo en las organizaciones. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

### JUICIO DE EVALUACIÓN

Competente

Juicio de Evaluación	
Evaluador	Candidato
Daniela Guevara Corona	Estoy de acuerdo con el juicio de evaluación y satisfecho con los comentarios emitidos.

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapalcalco, C.P. 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Tel. (775) 75 5 82 02. Ext. 1400 Email: [asec.conocer@upt.edu.mx](mailto:asec.conocer@upt.edu.mx)  
Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-10

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

<b>Evaluador:</b>	D-000275822 Daniela Guevara Corona
<b>ECE:</b>	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
<b>Candidato:</b>	Celia Sánchez Noriega
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal
<b>Fecha:</b>	07/11/2022

### RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

<b>Mejores prácticas:</b>	63.1/2-P11E1 La candidata maneja los materiales de manera digital y usa materiales reciclados para los materiales en físico. 93.11/10-D4E2 se realiza a través de un ejemplo práctico y en tiempo real dentro de la plataforma. 103.1/11-D5E2 se indica que dialoguen y vinculan la utilidad de lo aprendido en su contexto laboral. 128.15/20-D4E2 permite que los candidatos participen en la estructura de las reglas. 139.2/6-D3E2 realiza la comparación con las expectativas comentadas al inicio y se dialogan. 148.2/4-D1E3 cada que aplica una evaluación menciona los criterios para los participantes. 153.1/5-D2E3 se aplica a través de enlace la igual que el pase de lista
<b>Áreas de oportunidad:</b>	No aplica
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	No aplica
<b>Recomendaciones:</b>	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC1061 Liderazgo efectivo en las organizaciones. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

### JUICIO DE EVALUACIÓN

Competente

Juicio de Evaluación	
Evaluador	Candidato
Daniela Guevara Corona	Estoy de acuerdo con el juicio de evaluación y satisfecho con los comentarios emitidos.
<b>Nombre y Firma</b>	<b>Nombre y Firma</b>
	Celia Sánchez Noriega

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapalcalco, C.P. 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Tel. (775) 75 5 82 02. Ext. 1400 Email: [asec.conocer@upt.edu.mx](mailto:asec.conocer@upt.edu.mx)  
Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)



# Universidad Politécnica de Tulancingo



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-10

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

<b>Evaluador:</b>	D-000275822 Daniela Guevara Corona
<b>ECE:</b>	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
<b>Candidato:</b>	Juan IV Rodríguez Sánchez
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal
<b>Fecha:</b>	02/11/2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>Mejores prácticas:</b>	15.1/17-P2E1 La planeación describe el propósito del curso de manera clara y concisa. 27.13/17-P2E1 Los recursos y materiales didácticos son congruentes a las actividades planeadas. 33.2/6-P2E1 El objetivo general correctamente redactado. 44.2/2-P11E1 Diseño de Módulo como material didáctico. 46.2/11-D1E2 Al presentarse con el grupo, da una breve semblanza curricular. 47.3/11-D1E2 Al presentar los objetivos los explica y desarrolla para que los participantes tengan una mejor comprensión de los mismos. 72.8/11-D1E2 Pregunta sobre las expectativas que se tienen sobre el curso. 75.1/11-D1E2 El contrato de aprendizaje involucra los compromisos por parte de los participantes y del facilitador. 85.2/9-D3E2 Durante la sesión, utiliza preguntas dirigidas para ahondar en los conocimientos previos y para identificar si la temática está siendo entendida. 90.7/9-D3E2 Muestra disposición para contestar las preguntas realizadas por los participantes. 92.9/9-D3E2 Encamina los temas desarrollados para que los participantes los identifiquen en su contexto laboral. 114.1/20-D4E2 Facilita el proceso de aprendizaje del grupo, al relacionar la información con la función de los participantes. 131.6/20-D4E2 Mantiene una postura dinámica durante la sesión. 155.3/5-D2E3 Al aplicar la evaluación diagnóstica e en el explica claramente el alcance de la misma.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	124.11/20-D4E2 No se empleó técnica grupal energizante
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	124.11/20-D4E2 Empleando alguna técnica grupal energizante
<b>Recomendaciones:</b>	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC1061 Liderazgo efectivo en las organizaciones. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapalcalco, C.P. 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Tel. (775) 75 5 82 00. Ext. 1400 Email: [ases.conocer@upt.edu.mx](mailto:ases.conocer@upt.edu.mx)  
Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-10

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

<b>Evaluador:</b>	D-000275822 Daniela Guevara Corona
<b>ECE:</b>	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
<b>Candidato:</b>	Ignacio Téllez Castillo
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal
<b>Fecha:</b>	02/11/2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>Mejores prácticas:</b>	15.1/17-P2E1 La planeación describe el propósito del curso de manera clara y concisa. 27.13/17-P2E1 Los recursos y materiales didácticos son congruentes a las actividades planeadas. 33.2/6-P2E1 El objetivo general correctamente redactado. 66.2/11-D1E2 Al presentarse con el grupo, da una breve semblanza curricular. 90.7/9-D3E2 Muestra disposición para contestar las preguntas realizadas por los participantes. 92.9/9-D3E2 Encamina los temas desarrollados para que los participantes los identifiquen en su contexto laboral. 141.4/6-D8E2 En el cierre del curso proporciona datos para contactarlo. 147.10-D1E3 Informa a los participantes el valor porcentual de cada una de las evaluaciones. 155.3/5-D2E3 Al aplicar la evaluación diagnóstica explica claramente el alcance de la misma.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	88.5/9-D3E2 Aunque el tipo de tema está sustentado en artículos legales, es importante que el facilitador proporcione las referencias.
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	88.5/9-D3E2 Mencionando las citas referencias de contenido que provenga de otros autores.
<b>Recomendaciones:</b>	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC1061 Liderazgo efectivo en las organizaciones. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

<b>JUICIO DE EVALUACIÓN</b>	
Competente	
<b>Evaluador</b>	<b>Candidato</b>
	Estoy de acuerdo con el juicio de evaluación y satisfecho con los comentarios emitidos.

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapalcalco, C.P. 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Tel. (775) 75 5 82 00. Ext. 1400 Email: [ases.conocer@upt.edu.mx](mailto:ases.conocer@upt.edu.mx)  
Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-10

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

<b>Evaluador:</b>	D-000275822 Daniela Guevara Corona
<b>ECE:</b>	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
<b>Candidato:</b>	Marlene Cuatrecasas Cuatrecasas
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal
<b>Fecha:</b>	02/11/2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>Mejores prácticas:</b>	15.1/17-P2E1 La planeación describe el propósito del curso de manera clara y concisa. 27.13/17-P2E1 Los recursos y materiales didácticos son congruentes a las actividades planeadas. 33.2/6-P2E1 El objetivo general correctamente redactado. 75.1/11-D1E2 El contrato de aprendizaje lo realiza de manera individual y grupal. 66.2/11-D1E2 Al presentarse con el grupo, da una breve semblanza curricular. 90.7/9-D3E2 Muestra disposición para contestar las preguntas realizadas por los participantes. 92.9/9-D3E2 Encamina los temas desarrollados para que los participantes los identifiquen en su contexto laboral. 124.11/20-D4E2 Dinámica de "observar" muy bien recibida por los participantes. 141.4/6-D8E2 En el cierre del curso proporciona datos para contactarlo. 147.10-D1E3 Informa a los participantes el valor porcentual de cada una de las evaluaciones. 155.3/5-D2E3 Al aplicar la evaluación diagnóstica explica claramente el alcance de la misma. 156.1/4-D3E3 Estructura su material en orden, las evaluaciones ya se encuentran en el material solo para ser contestadas por los participantes.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	74.10/11-D1E2 Se sugiere que las reglas se acuerden con los participantes, es decir que tengan una participación para establecerlas. 85.3/9-D3E2 Se sugiere preguntar a los participantes sobre los conocimientos previos del tema.
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	85.3/9-D3E2 Preguntando a los participantes/capacitandos sobre sus conocimientos previos del contenido temático por abordar.
<b>Recomendaciones:</b>	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC1061 Liderazgo efectivo en las organizaciones. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapalcalco, C.P. 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Tel. (775) 75 5 82 00. Ext. 1400 Email: [ases.conocer@upt.edu.mx](mailto:ases.conocer@upt.edu.mx)  
Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-10

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

<b>Evaluador:</b>	D-000275822 Daniela Guevara Corona
<b>ECE:</b>	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
<b>Candidato:</b>	Rosa Guadalupe Guevara Pérez
<b>Estándar de Competencia:</b>	EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal
<b>Fecha:</b>	03/11/2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
<b>Mejores prácticas:</b>	15.1/17-P2E1 La planeación describe el propósito del curso de manera clara y concisa. 27.13/17-P2E1 Los recursos y materiales didácticos son congruentes a las actividades planeadas. 33.2/6-P2E1 El objetivo general correctamente redactado. 83.1/2-P11E1 Materiales y recursos didácticos diseñados acorde a las actividades planeadas. 66.2/11-D1E2 Al presentarse con el grupo, da una breve semblanza curricular. 90.7/9-D3E2 Muestra disposición para contestar las preguntas realizadas por los participantes. 92.9/9-D3E2 Encamina los temas desarrollados para que los participantes los identifiquen en su contexto laboral. 113.1/11-D1E2 Recupera a través del diálogo la utilidad de lo aprendido 147.10-D1E3 Informa a los participantes el valor porcentual de cada una de las evaluaciones. 155.3/5-D2E3 Al aplicar la evaluación diagnóstica explica claramente el alcance de la misma. 156.1/4-D3E3 Estructura su material en orden, las evaluaciones ya se encuentran en el material solo para ser contestadas por los participantes.
<b>Áreas de oportunidad:</b>	No aplica
<b>Criterios de Evaluación que no se cubrieron:</b>	No aplica
<b>Recomendaciones:</b>	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC1061 Liderazgo efectivo en las organizaciones. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapalcalco, C.P. 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo, Tel. (775) 75 5 82 00. Ext. 1400 Email: [ases.conocer@upt.edu.mx](mailto:ases.conocer@upt.edu.mx)  
Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)



# Universidad Politécnica de Tulancingo



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-16

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

Evaluador:	D-0002775822 Daniela Guevara Corona
ECE:	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
Candidato:	Celia Sánchez Noriega
Estándar de Competencia:	EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal
Fecha:	07/11/2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
Mejores prácticas:	63.12-P1E1 La candidata maneja los materiales de manera digital y usa materiales reciclados para los materiales en físico. 93.1/10-D4E2 se realiza a través de un ejemplo práctico y en tiempo real dentro de la plataforma. 103.1/11-D5E2 se indica que dialoguen y vinculan la utilidad de lo aprendido en su contexto laboral. 128.15/20-D4E2 permite que los candidatos participen en la estructura de las reglas. 137.2/6-D8E2 realiza la comparación con las expectativas comentadas al inicio y se dialogan. 142.5/6-D1E1 cada que aplica una evaluación menciona los criterios para los participantes. 153.1/5-D2E3 se aplica a través de enlace igual que el pase de lista
Áreas de oportunidad:	No aplica
Criterios de Evaluación que no se cubrieron:	No aplica
Recomendaciones:	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC1001 Liderazgo efectivo en las organizaciones. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

<b>JUICIO DE EVALUACIÓN</b>	
Competente	
Evaluador	Candidato
Daniela Guevara Corona	Celia Sánchez Noriega
Nombre y Firma	Nombre y Firma

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapalcalco, C.P. 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Tel: (775) 75 5 82 02. Ext. 1400 Email: [cec.conocer@upt.edu.mx](mailto:cec.conocer@upt.edu.mx)  
Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-16

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

Evaluador:	D-0002775822 Daniela Guevara Corona
ECE:	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
Candidato:	Mauricio Escobedo Ibarra
Estándar de Competencia:	EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal
Fecha:	03/11/2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
Mejores prácticas:	15.1/17-P2E1 La planeación describe el propósito del curso de manera concisa. 27.13/17-P2E1 Los recursos y materiales didácticos son congruentes a las actividades planeadas. 63.1/2-P1E1 Materiales y recursos didácticos diseñados acorde a las actividades planeadas. 66.1/11-D1E2 Cuando los participantes ingresan al aula recuerda medidas de seguridad como portar el cubrebocas y usar el gel antibacterial. 66.2/11-D1E2 Solicita a los participantes corroborar en las hojas de asistencia que sus nombres estén correctamente escritos. 69.5/11-D1E2 Contextualiza el temario del curso. 75.1/11-D1E2 El contrato de aprendizaje establece compromisos en ambos sentidos, lo proporciona de manera escrita a los participantes. 88.5/9-D3E2 Comenta con los participantes que enviará las referencias de información a sus correos electrónicos. 90.7/9-D3E2 Muestra disposición para contestar las preguntas realizadas por los participantes. 92.6/9-D3E2 Encamina los temas desarrollados para que los participantes los identifiquen en su contexto laboral. 113.1/11-D1E2 Recupera a través del diálogo la utilidad de lo aprendido. 124.11/20-D8E2 Con cada técnica aplicada con el grupo da instrucciones claras, ejemplifica y participa con ellos. 137.4/4-D7E2 Integra un manual del participante. 147.1/8-D1E3 Informa a los participantes el valor porcentual de cada una de las evaluaciones. 156.1/4-D3E3 Estructura su material en orden, las evaluaciones ya se encontraban en el material solo para ser contestadas por los participantes.
Áreas de oportunidad:	153.1/5-D2E3 No aplica la evaluación diagnóstica durante el ensaude.
Criterios de Evaluación que no se cubrieron:	153.1/5-D2E3 Aplica la evaluación diagnóstica durante el ensaude.
Recomendaciones:	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC1001 Liderazgo efectivo en las organizaciones. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapalcalco, C.P. 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Tel: (775) 75 5 82 02. Ext. 1400 Email: [cec.conocer@upt.edu.mx](mailto:cec.conocer@upt.edu.mx)  
Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS



DOCUMENTO Formato  
CÓDIGO F-EV-16

## CÉDULA DE EVALUACIÓN

Evaluador:	D-0002775822 Daniela Guevara Corona
ECE:	ECE179-14 Universidad Politécnica de Tulancingo
Candidato:	Roberto Erasmo Montiel Vargas
Estándar de Competencia:	EC0217.01 Impartición de cursos de formación del capital humano de manera presencial grupal
Fecha:	03/11/2022
<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN</b>	
Mejores prácticas:	15.1/17-P2E1 La planeación describe el propósito del curso de manera concisa. 27.13/17-P2E1 Los recursos y materiales didácticos son congruentes a las actividades planeadas. 65.1/11-D1E2 Cuando los participantes ingresan al aula recuerda medidas de seguridad como portar el cubrebocas y usar el gel antibacterial. 69.5/11-D1E2 Desglosa el temario en subtemas. 75.1/11-D1E2 El contrato de aprendizaje establece compromisos en ambos sentidos y menciona la importancia de los compromisos establecidos. 76.1/8-D2E2 Utiliza la técnica grupal de integración para identificar las expectativas que tienen los participantes sobre el curso. 87.4/9-D3E2 Desarrolla el tema utilizando lenguaje técnico, después los desarrolla para que los participantes comprendan ese lenguaje técnico. 90.7/9-D3E2 Muestra disposición para contestar las preguntas realizadas por los participantes. 99.7/10-D4E2 Supervisa con cada participante la actividad práctica y realiza retroalimentación. 142.5/8-D8E2 En el cierre del curso, proporciona datos de contacto para dar continuidad. 153.1/5-D2E3 En la aplicación de la evaluación diagnóstica omite el alcance. 158.1/4-D3E3 Menciona el porcentaje de cada evaluación.
Áreas de oportunidad:	137.4/4-D7E2 Se sugiere al candidato revisar el tamaño de la letra y el color, para permitir su fácil lectura (aplica solo a algunas dispositivas)
Criterios de Evaluación que no se cubrieron:	No aplica.
Recomendaciones:	Con base en el perfil laboral del candidato se le recomienda capacitarse y someterse a un proceso de evaluación con fines de certificación en el Estándar de Competencia EC1001 Liderazgo efectivo en las organizaciones. Así mismo se le invita consultar los Estándares disponibles en la página <a href="http://www.conocer.gob.mx">www.conocer.gob.mx</a> .

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenierías No. 100, Col. Huapalcalco, C.P. 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Tel: (775) 75 5 82 02. Ext. 1400 Email: [cec.conocer@upt.edu.mx](mailto:cec.conocer@upt.edu.mx)  
Página web: [www.upt.edu.mx](http://www.upt.edu.mx)



## Certificados:



### EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

**JOSE GREGORIO CUEVAS NERI**

con Clave Única de Registro de Población:  
CUNGB40426HHGVRR00

Certificado de Competencia Laboral  
en el Estándar de Competencia

Evaluación de la competencia de candidatos con base en  
Estándares de Competencia

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC0076  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 3 de Noviembre de 2010.

Entidad de Certificación y Evaluación

Universidad Politécnica de Tulancingo

El presente se expide en la Ciudad de México, a 28 de Noviembre de 2022

Rodrigo A. Rojas Navarrete  
Director General del CONOCER



Folio CONOCER: D-0021835622

COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DEL  
CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN  
DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN



### EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

**JAVIER LICONA PALACIOS**

con Clave Única de Registro de Población:  
LIP3B00614HHGCLV00

Certificado de Competencia Laboral  
en el Estándar de Competencia

Evaluación de la competencia de candidatos con base en  
Estándares de Competencia

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC0076  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 3 de Noviembre de 2010.

Entidad de Certificación y Evaluación

Universidad Politécnica de Tulancingo

El presente se expide en la Ciudad de México, a 28 de Noviembre de 2022

Rodrigo A. Rojas Navarrete  
Director General del CONOCER



Folio CONOCER: D-0021835722

COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DEL  
CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN  
DE COMPETENCIAS LABORALES (CONOCER)

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN



# Universidad Politécnica de Tulancingo



GOBIERNO DE MÉXICO

EDUCACIÓN



GOBIERNO DE MÉXICO

EDUCACIÓN



## EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

**JOSE ALBERTO APARICIO LASTIRI**

con Clave Única de Registro de Población:  
AALAO0052HHCPSLAI

Certificado de Competencia Laboral  
en el Estándar de Competencia

Operación de controlador lógico programable

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC0304  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 12 de Diciembre de 2012.

Entidad de Certificación y Evaluación

Universidad Politécnica de Tulancingo

El presente se expide en la Ciudad de México, a 30 de Noviembre de 2022

Rodrigo A. Rojas Navarrete  
Director General del CONOCER



Folio CONOCER: D-002921022

COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE  
COMERCIO INDUSTRIAL Y SERVICIOS DE BAJA CALIFORNIA

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN



## EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

**CARLOS ORTIZ LIRA**

con Clave Única de Registro de Población:  
OILCOT205HMCRRAB

Certificado de Competencia Laboral  
en el Estándar de Competencia

Operación de controlador lógico programable

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC0304  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 12 de Diciembre de 2012.

Entidad de Certificación y Evaluación

Universidad Politécnica de Tulancingo

El presente se expide en la Ciudad de México, a 30 de Noviembre de 2022

Rodrigo A. Rojas Navarrete  
Director General del CONOCER



Folio CONOCER: D-002921622

COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE  
COMERCIO INDUSTRIAL Y SERVICIOS DE BAJA CALIFORNIA

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN



# Universidad Politécnica de Tulancingo



EDUCACIÓN



GOBIERNO DE MÉXICO

EDUCACIÓN



## EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

**ANDREA OLVERA AVILA**

con Clave Única de Registro de Población:  
OEA020318MMCLVNA7

Certificado de Competencia Laboral  
en el Estándar de Competencia

**Operación de controlador lógico programable**

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC0304  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 12 de Diciembre de 2012.

Entidad de Certificación y Evaluación

Universidad Politécnica de Tulancingo

El presente se expide en la Ciudad de México, a 30 de Noviembre de 2022

Rodrigo A. Rojas Navarrete  
Director General del CONOCER



Folio CONOCER: D-0028971522

COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE  
COMERCIO INDUSTRIAL Y SERVICIOS DE BAJA CALIFORNIA

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NO REQUIERE TRÁMITE ADICIONAL DE LEGALIZACIÓN



## EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

**ELMER LAZCANO UVIETA**

con Clave Única de Registro de Población:  
LAUR020314HPLZVLA6

Certificado de Competencia Laboral  
en el Estándar de Competencia

**Operación de controlador lógico programable**

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC0304  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 12 de Diciembre de 2012.

Entidad de Certificación y Evaluación

Universidad Politécnica de Tulancingo

El presente se expide en la Ciudad de México, a 30 de Noviembre de 2022

Rodrigo A. Rojas Navarrete  
Director General del CONOCER



Folio CONOCER: D-0021921222

COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE  
COMERCIO INDUSTRIAL Y SERVICIOS DE BAJA CALIFORNIA

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS NO REQUIERE TRÁMITE ADICIONAL DE LEGALIZACIÓN



# Universidad Politécnica de Tulancingo



GOBIERNO DE MÉXICO

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



GOBIERNO DE MÉXICO

EDUCACIÓN  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

**LUIS EUGENIO LOPEZ FLORES**

con Clave Única de Registro de Población:  
LOFL010710HDPLSA4

Certificado de Competencia Laboral  
en el Estándar de Competencia

Operación de controlador lógico programable

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC0304  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 12 de Diciembre de 2012

Entidad de Certificación y Evaluación



Universidad Politécnica de Tulancingo

El presente se expide en la Ciudad de México, a 30 de Noviembre de 2022

Rodrigo A. Rojas Navarrete  
Director General del CONOCER



Folio CONOCER: D-0021921422



## EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

**CHRISTOPHER VERA UC**

con Clave Única de Registro de Población:  
VEUC021020HVZRCHA7

Certificado de Competencia Laboral  
en el Estándar de Competencia

Operación de controlador lógico programable

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC0304  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 12 de Diciembre de 2012

Entidad de Certificación y Evaluación



Universidad Politécnica de Tulancingo

El presente se expide en la Ciudad de México, a 30 de Noviembre de 2022

Rodrigo A. Rojas Navarrete  
Director General del CONOCER



Folio CONOCER: D-0021921822

COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE  
COMERCIO INDUSTRIAL Y SERVICIOS DE BAJA CALIFORNIA

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN

COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE  
COMERCIO INDUSTRIAL Y SERVICIOS DE BAJA CALIFORNIA

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN



GOBIERNO DE MÉXICO

EDUCACIÓN

conocer



## EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

**ANGEL EDUARDO RAMIREZ ROSALES**

con Clave Única de Registro de Población:  
RARA021015HHGMSNAG

Certificado de Competencia Laboral  
en el Estándar de Competencia

Operación de controlador lógico programable

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC0304  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 12 de Diciembre de 2012.

Entidad de Certificación y Evaluación

Universidad Politécnica de Tulancingo

El presente se expide en la Ciudad de México, a 30 de Noviembre de 2022.



Rodrigo A. Rojas Navarrete  
Director General del CONOCER

Folio CONOCER: D-0021927722

COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE  
COMERCIO, INDUSTRIAL Y SERVICIOS DE BAJA CALIFORNIA

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN.



GOBIERNO DE MÉXICO

EDUCACIÓN

conocer



## EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

**OSCAR LEYVA PEREZ**

con Clave Única de Registro de Población:  
LEPO803049H0YR501

Certificado de Competencia Laboral  
en el Estándar de Competencia

Operación de controlador lógico programable

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC0304  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 12 de Diciembre de 2012.

Entidad de Certificación y Evaluación

Universidad Politécnica de Tulancingo

El presente se expide en la Ciudad de México, a 30 de Noviembre de 2022.



Rodrigo A. Rojas Navarrete  
Director General del CONOCER

Folio CONOCER: D-0021927722

COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE  
COMERCIO, INDUSTRIAL Y SERVICIOS DE BAJA CALIFORNIA

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN.



# Universidad Politécnica de Tulancingo





**GOBIERNO DE MÉXICO**

**EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**conocer**  
conocimiento • competitividad • crecimiento



## EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES

Otorga a:

**ESMERALDA YAZMIN CALDERON CABRERA**

con Clave Única de Registro de Población:  
**CACE020728MMCLBSA9**

Certificado de Competencia Laboral  
en el Estándar de Competencia

**Operación de controlador lógico programable**

Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: EC0304  
Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 12 de Diciembre de 2012

Entidad de Certificación y Evaluación

**Universidad Politécnica de Tulancingo**

El presente se expide en la Ciudad de México, a 30 de Noviembre de 2022

**Rodrigo A. Rojas Navarrete**  
Director General del CONOCER



Folio CONOCER: D-0021921122

COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE  
COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BAJA CALIFORNIA

ESTE CERTIFICADO ES VÁLIDO EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO REQUIERE TRÁMITES ADICIONALES DE LEGALIZACIÓN



Elaboró

Mtro. Moisés Salazar González  
Responsable de Área de Educación  
Continua

Autorizó

Dra. Dulce Marisa Barberena  
Serrano Directora de Vinculación  
y Extensión



# Universidad Politécnica de Tulancingo



## Informe Trimestral de Actividades

Dirección de Comunicación Social

Trimestre	octubre-diciembre	Fecha	9 de diciembre de 2022
-----------	-------------------	-------	------------------------

Componente	2. Extensión y Vinculación	Actividad	2.2 Difusión Interinstitucional
Nombre del Indicador	Porcentaje de actividades de difusión realizadas.		
Resumen Narrativo	Difusión institucional de educación superior.		
Supuestos	Las instituciones de media superior y sus egresados aceptan las campañas de difusión de la oferta educativa para el ingreso en la educación superior.		
Medios de Verificación	Informe trimestral de actividades de difusión realizadas generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Tulancingo.		

### Metas Trimestrales

Programada	6	Alcanzada	6
------------	---	-----------	---

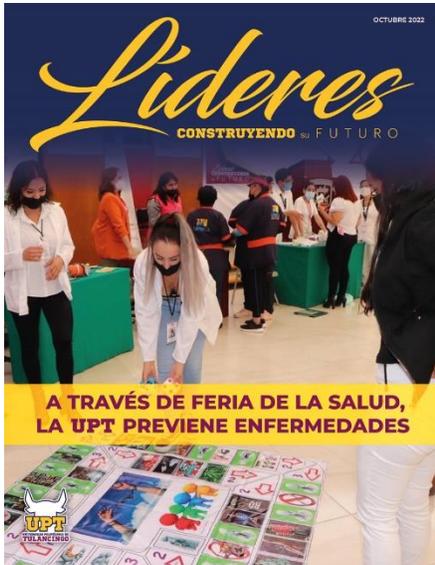
### Descripción de Actividades

1. Se realizó el diseño y difusión de 3 números de revistas "Líderes".  
Se publican de manera mensual en nuestra página institucional en la cual se incluye información relevante de las actividades que se llevan a cabo, así como los diferentes perfiles de nuestras carreras y los periodos de inscripciones dentro de nuestra campaña de captación de estudiantes 2022.
2. Se realizó el diseño y difusión de 3 informativos mensuales.  
Se publican de manera mensual en los medios electrónicos institucionales, en los cuales se informa sobre las actividades institucionales que se realizan, así como los periodos de inscripciones dentro de nuestra campaña de captación de estudiantes.

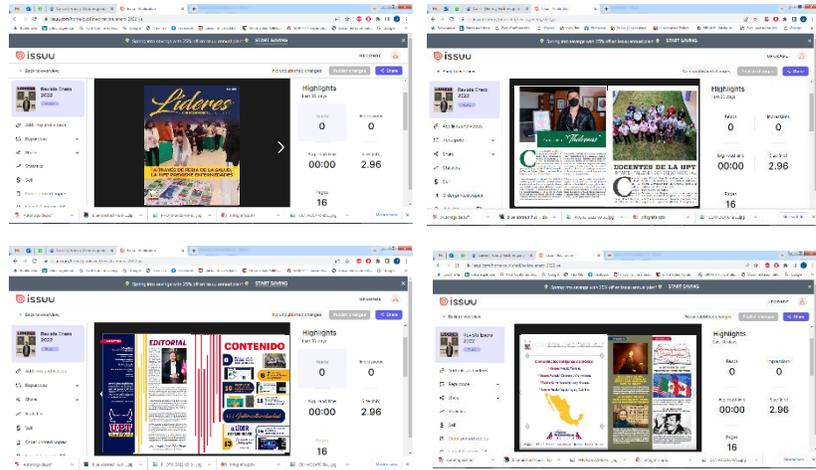
## Desarrollo de Actividades, Evidencia Documental y Fotográfica

### 1. Diseño de Revista octubre.

Diseño

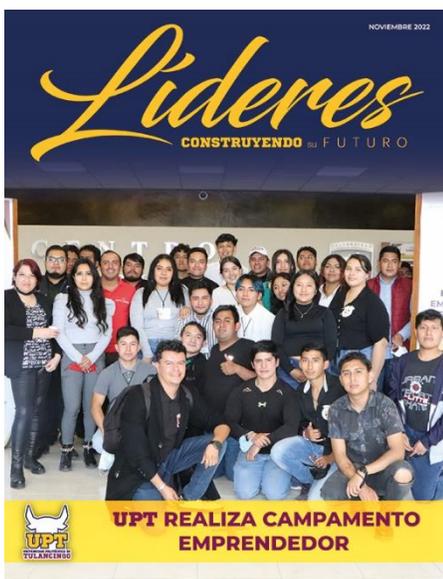


Publicación

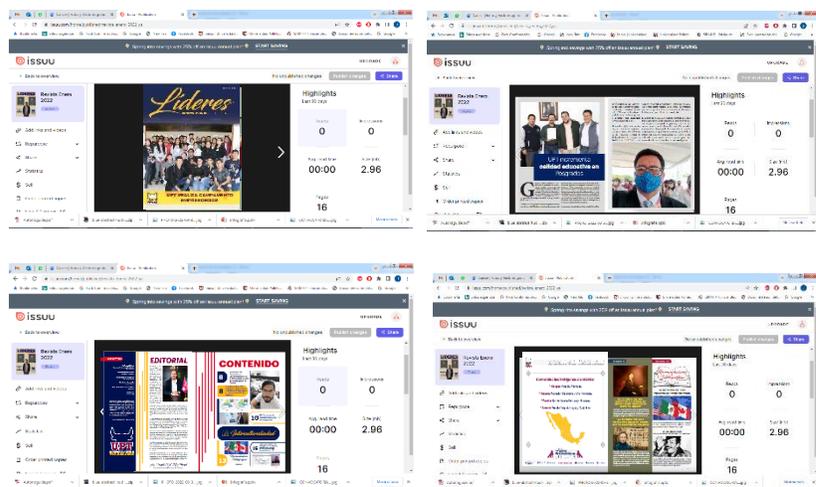


### 2. Diseño de Revista noviembre.

Diseño

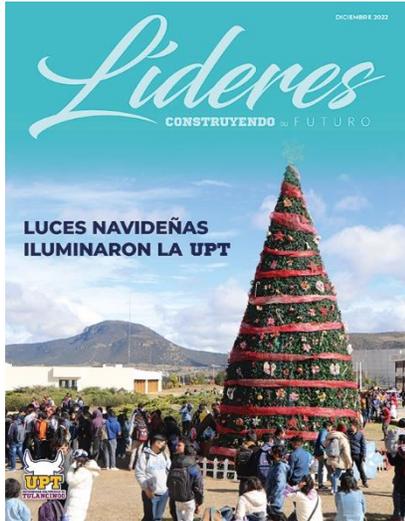


Publicación

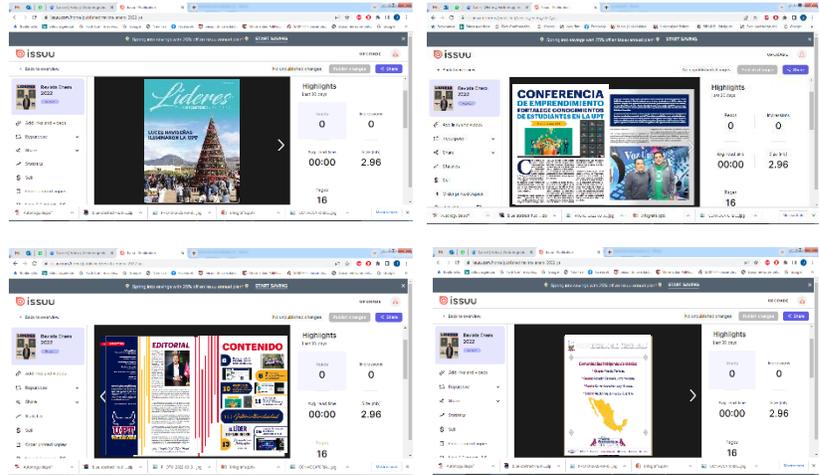


### 3. Diseño de Revista diciembre.

Diseño



Publicación

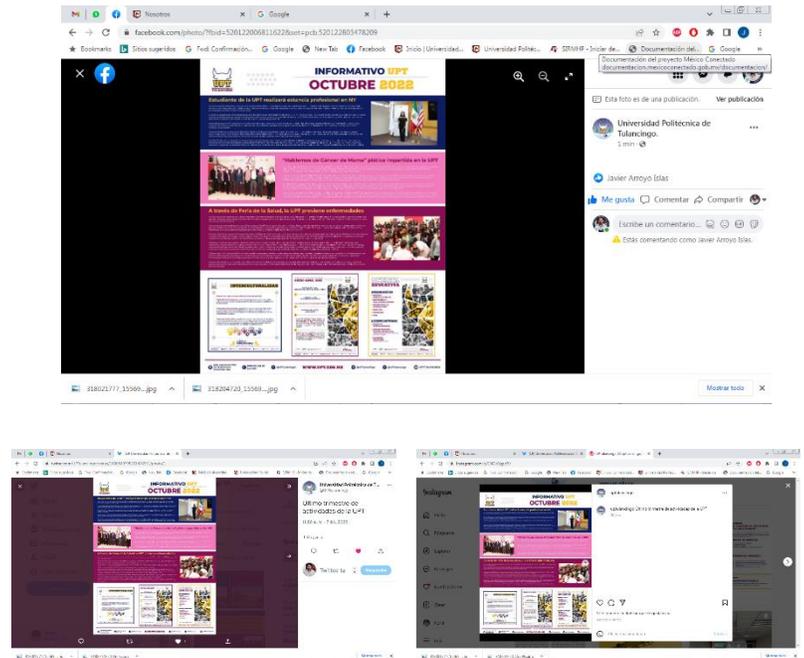


### 4. Diseño de informativo octubre.

Diseño



Publicación





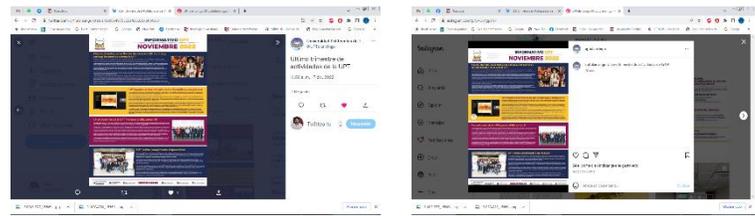
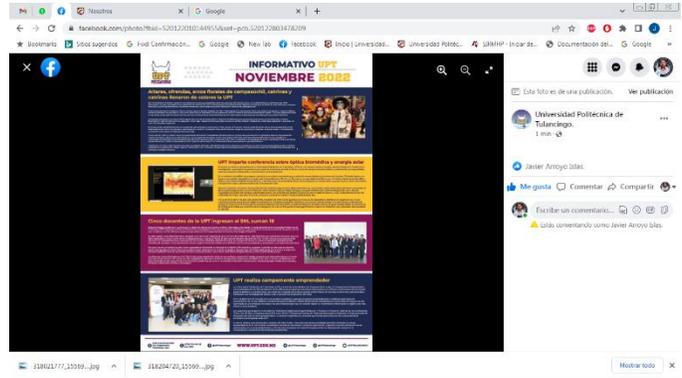
# Universidad Politécnica de Tulancingo



## 5. Diseño de informativo noviembre.

Diseño

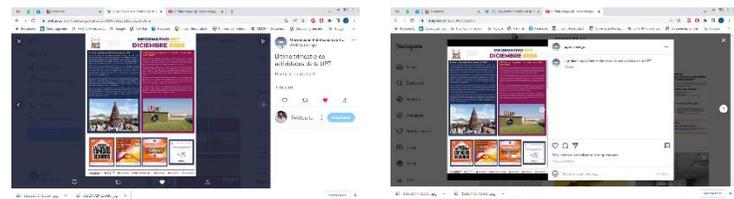
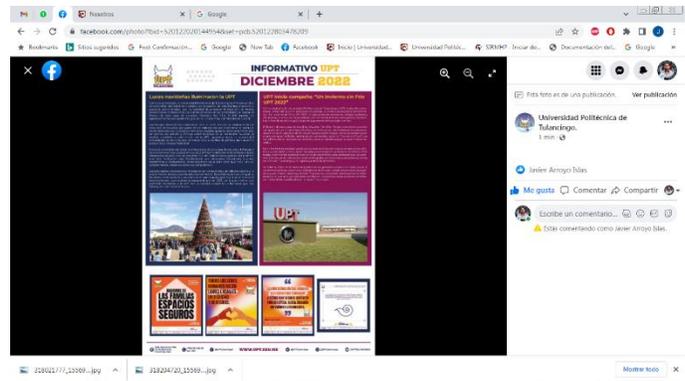
Publicación



## 6. Diseño de informativo diciembre.

Diseño

Publicación





# Universidad Politécnica de Tulancingo



Elaboró

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Arroyo Islas', with a horizontal line extending to the right.

Mtro. Javier Arroyo Islas  
Jefe de Departamento de  
Difusión

Autorizó

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Erika Paola Rosas Bravo', with a circular flourish at the end.

Lic. Erika Paola Rosas Bravo  
Directora de Comunicación  
Social



Informe Trimestral de Actividades

Dirección de Comunicación Social

Trimestre	octubre-diciembre	Fecha	9 de diciembre de 2022
-----------	-------------------	-------	------------------------

Componente	2. Extensión y Vinculación	Actividad	2.3 Orientación
Nombre del Indicador	Porcentaje de personas con orientación vocacional otorgada.		
Resumen Narrativo	Otorgamiento de orientación vocacional para la educación superior.		
Supuestos	Las instituciones de educación media superior y sociedad solicitan los servicios de orientación vocacional.		
Medios de Verificación	Informe trimestral de otorgamiento de orientación vocacional en instituciones de educación media superior y superior generado y ubicado en la Dirección de Comunicación Social de la Universidad Politécnica de Tulancingo.		

Metas Trimestrales			
Programada	800	Alcanzada	800

Descripción de Actividades

- Se realizó orientación vocacional a 800 estudiantes de manera presencial en las Instituciones de Educación Media Superior CECYTEH PLANTEL METZTILÁN, CECYTEH PLANTEL TULANCINGO, CECYTEH PLANTEL ACAXOCHITLÁN, CECYTEH PLANTEL AGUA BLANCA Y CECYTEH PLANTEL TEPEAPULCO.

Se realizan con el propósito de orientar a los estudiantes en la elección de una carrera profesional, donde se les proporcionan los elementos necesarios, en estas pláticas además de informar sobre la oferta educativa, también se entregan materiales como: carteles, folletos, tazas, bolsas, folders, lapiceros entre otros, los cuales contienen información de los programas educativos, así como la página web institucional para que puedan tener acceso a la información.

## Desarrollo de Actividades, Evidencia Documental y Fotográfica

1. Se realizó orientación vocacional a 220 estudiantes del CECYTEH PLANTEL METZTITLÁN.



\* Se adjunta invitación.



CECyTE Hidalgo  
Plantel Metztlitlán

Metztlitlán, Hidalgo; a 28 de septiembre de 2022

METZ.DIR/OE/044/2022

ASUNTO: " Invitación para participar en las Jornadas Vocacionales"

L.D. Oswaldo Del Villar Furiati  
Rector De La Universidad Politécnica De Tulancingo  
P R E S E N T E

Las Jornadas Vocacionales en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, tienen como propósito promover la oferta educativa de las instituciones de educación superior, con la finalidad de ampliar sus expectativas profesionales a nuestros alumnos al momento de egresar del Colegio.

Por lo anterior, le hacemos una atenta y cordial invitación a la Institución que dignamente dirige, para dar a conocer su oferta educativa el día lunes 03 de octubre del 2022 a las 10:00 hrs. en las instalaciones de nuestro plantel.

Mucho agradezco las facilidades que nos brinda para la comunidad educativa del CECyTE Hidalgo, reiterando mi especial consideración.

Sin otro particular quedo a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

Mtra. María Del Socorro Torres Durán  
Encargada del CECyTE Hidalgo  
Plantel Metztlitlán

## 2. Se realizó orientación vocacional a 130 estudiantes del CECYTEH PLANTEL TULANCINGO.



\* Se adjunta invitación.



Tulancingo de Bravo, Hgo., 14 de septiembre de 2022  
TUL/OE/2/2022  
ASUNTO: Invitación

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO  
PRESENTE

Las Jornadas Vocacionales en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo tienen como propósito promover la oferta educativa de las instituciones de educación superior, con la finalidad de ampliar expectativas profesionales a nuestros alumnos al momento de egresar del Colegio.

Por lo anterior, hacemos una atenta y cordial invitación a la institución que dignamente dirige para dar a conocer su oferta educativa, entre los 523 alumnas y alumnos próximos a egresar, el día 4 de octubre del presente año a las 9:30 horas, dicho evento se llevará a cabo en las instalaciones del plantel, por lo que mucho agradeceremos la confirmación de su asistencia al correo electrónico [tulancingo.oe@cecyte.edu.mx](mailto:tulancingo.oe@cecyte.edu.mx).

Sin otro particular, agradezco de antemano su fina atención.

ATENTAMENTE

MARTHA CHAVARIN CALDERÓN  
DIRECTORA DEL PLANTEL



3. Se realizó orientación vocacional a 150 estudiantes del CECYTEH PLANTEL ACAXOCHITLÁN.



\* Se adjunta invitación.



DIR.ACA/OE/89/2022

Acaxochitlán, Hgo., 13 de Septiembre de 2022.

ASUNTO: Invitación

L.D. OSWALDO DEL VILLAR FURIATI  
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

Las Jornadas Vocacionales en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Hidalgo, tiene como propósito promover la oferta educativa de las instituciones de educación superior y ampliar sus expectativas profesionales a nuestros alumnos al momento de egresar del Colegio.

Por lo anterior, hacemos una atenta y cordial invitación a la institución que dignamente dirige para dar a conocer su oferta educativa, dirigida a 106 alumnos de quinto semestre; el día miércoles 05 de Octubre del presente año, de 08:30 hrs. a 12:00 hrs. en la explanada de nuestra institución. Agradeceremos de antemano la confirmación de su asistencia al correo electrónico [acaxochitlan.ce@cecyteh.edu.mx](mailto:acaxochitlan.ce@cecyteh.edu.mx)

Sin más por el momento, agradezco su fina atención.

ATENTAMENTE

MTRO. LUÍS ALEJANDRO TÉLLEZ VIGUERAS  
DIRECTOR DEL PLANTEL



4. Se realizó orientación vocacional a 130 estudiantes del CECYTEH PLANTEL AGUA BLANCA.



\*Invitación vía telefónica.

5. Se realizó orientación vocacional a 170 estudiantes del CECYTEH PLANTEL TEPEAPULCO.



\*Invitación vía telefónica.



# Universidad Politécnica de Tulancingo



Elaboró

Mtro. Javier Arroyo Islas  
Jefe de Departamento de  
Difusión

Autorizó

Lic. Erika Paola Rosas Bravo  
Directora de Comunicación  
Social



## Universidad Politécnica de Tulancingo

### Informe Trimestral de Actividades

#### Dirección de Vinculación y Extensión

Trimestre	octubre-diciembre	Fecha	30 de noviembre de 2022
-----------	-------------------	-------	-------------------------

Componente	2. Extensión y Vinculación	Actividad	2.4 Vínculo Interinstitucional
Nombre del Indicador	Porcentaje de convenios de colaboración en educación superior firmados.		
Resumen Narrativo	Firma de convenios de colaboración en educación superior.		
Supuestos	Las empresas, organismos e instituciones tienen interés para firmar convenios de mutua cooperación.		
Medios de Verificación	Convenios trimestrales firmados mediante la descripción del proceso para convenios generado y ubicado en la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Tulancingo.		

#### Metas Trimestrales

Programada	60	Alcanzada	60
------------	----	-----------	----

#### Descripción de Actividades

- Se llevó a cabo la firma de 60 Convenios de colaboración con los diferentes sectores productivos, realizándolo mediante la gestión de modalidad a distancia.
- Se realizó el seguimiento de egresados, con la finalidad de mantener la vinculación.
- Se llevaron a cabo conferencias y visitas guiadas que les permita a los estudiantes incrementar sus competencias sociales con el saber y hacer-ser que impulse profesionales integrales capaces de adaptarse a los cambios de nuestros tiempos.



## Universidad Politécnica de Tulancingo

### Desarrollo de Actividades, Evidencia Documental y Fotográfica

#### Convenios

**Objetivo:** Gestionar convenios de colaboración entre gobierno, universidad y empresa para el intercambio de conocimientos y oportunidades de inserción labor para los estudiantes de nuestra casa de estudios.

**Impacto:** A través de la firma de convenios se mantiene una estrecha relación con empresas e instituciones nacionales e internacionales, con el objeto de colaborar en los campos de la docencia, la investigación la difusión de la cultura, a través de estancias, estadías, servicio social, transferencia de tecnología, consultorías, asesorías, y desarrollo de proyectos, promoviendo mediante los programas de formación de la UPT, el desarrollo profesional de los estudiantes y egresados.

Se llevó a cabo la firma de 60 Convenios de colaboración con los diferentes sectores productivos, realizándolo mediante la gestión de modalidad a distancia y presencial.

1. JOSÉ GUILLERMO VARGAS BAÑOS
2. FERREMATERIALES VARGAS
3. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA CONVENIO DE EXTENSIÓN
4. DORA LUZ SÁNCHEZ DELGADILLO
5. SERVICIOS EMPRESARIALES GRUPO AZTECA
6. KIUT ACCESORIOS
7. ESTUDIO FOTOGRAFICO NUEVO SOL
8. MECHANICAL SOLUTIONS JARQUIN S.A. DE C.V.
9. COORDINACIÓN DE ZONA 1302 TULANCINGO DE IHEA
10. ZUIO
11. RGI+A
12. PROYECTOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIÓN
13. JANETH OLVERA ALVARADO
14. CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN HIDALGO
15. VALLES FURNITURE LLC
16. AC LAMINADOS
17. CONSTRUCCIONES Y PRUEBAS DE INSPECCIÓN Y CALIBRACIÓN, S.A. DE C.V.
18. FLORES DE LA SIERRA MÁGICA PUEBLA S.P.R.R.L. DE C.V.
19. SOPRIS TECHNOLOGIES DE MÉXICO S.A. DE C.V.
20. VAGMA ASESORES EMPRESARIALES S.A.S. DE C.V.
21. IDEAL ZIPPER S.A. DE C.V.
22. CEVITER
23. COLOMER S.A. DE C.V.
24. HILOS Y TELAS DE IMPORTACIÓN S.A. DE C.V.
25. SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE TULANCINGO DE BRAVO,
26. SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN Y URBANIZACIÓN CSAIC S.A. DE C.V.
27. GRUPO JARPER



## Universidad Politécnica de Tulancingo

28. LUZ MARÍA ESPINA PÉREZ
29. BOLA MATERIALES Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
30. CONSTRUCCIONES Y PARQUES RAVI
31. GRUPO ADUANERO INTEGRADO GADI
32. PERFILES ESPECIALES JR
33. GRUPO HOKI DISEÑO, DESARROLLO Y CONSTRUCCIÓN
34. VALENTÍN RIVIERA MAYA
35. INGENIERÍA ELÉCTRICA ESPECIALIZADA SIVOC S.A. DE C.V.
36. DISTRIBUIDORA E CARNES SELECTAS MARCAF
37. EMPRESALEA AIRE ACONDICIONADO
38. EMBOTELLADORA LAS MARGARITAS S.A.P.I. DE C.V.
39. COMERCIALIZADORA GISNET S.A. DE C.V.
40. ANCESA
41. TRANSPORTES VOSA
42. EXINSA S.A. DE C.V.
43. BRIDGES BUSINESS BUILDER, LLC
44. TEXNOVA
45. COMERCIALIZADORA DE AUTOS Y CAMIONES GEMI, S.A. DE C.V.
46. IMPRESORA COYOACÁN S.A. DE C.V.
47. SAT QUERETARO
48. SOLGISTIKA S.A. DE C.V.
49. MOLIENDAS BEYCAR
50. GRUPO ADUANAL NUÑEZ Y ESCALANTE
51. COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
52. LLANTERAMA TULANCINGO S.A. DE C.V.
53. MUNICIPIO DE FRANCISCO I. MADERO
54. EDIFICACIONES E INGENIERÍAS DEL CENTRO VINTE
55. INGENIERO OSCAR OMAR MORENO
56. BALMER CAR RENTAL S.A. DE C.V.
57. C.I. LEAM S.A. DE C.V.
58. MONTAÑO&ASOCIADOS
59. EXCENT LOGISTICS S DE RL DE CV
60. TRANSLOGISTIC



# Universidad Politécnica de Tulancingo



Vinte

## CONVENIO UPT – EDIFICACIONES E INGENIERIAS DEL CENTRO

Convenio General de Colaboración que celebran por una parte la Universidad Politécnica de Tulancingo, representada por el Rector el Lic. Oswaldo Del Villar Fariati, a quien en lo sucesivo y para los efectos de este instrumento se le denominará "LA UPT", y por la otra parte, EDIFICACIONES E INGENIERIAS DEL CENTRO representado en este acto por su Representante MARLENE MONTALVO HERNANDEZ, a quien en lo sucesivo se le denominará "LA EMPRESA", y cuando actúen en forma conjunta se les denominará "LAS PARTES", al tenor de las Declaraciones y Cláusulas siguientes:

### DECLARACIONES

#### I Declara "LA UPT":

1.1 Que es organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, creado por decreto gubernamental que modifica el decreto que creó a la Universidad Politécnica de Tulancingo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo el 07 de noviembre de 2016.

1.2 Tiene como objetivos principales impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas modalidades, para preparar profesionistas con una sólida formación científica, tecnológica y valores cívicos y éticos, conscientes del contexto nacional, económico, político y social además de fomentar el conocimiento y la cultura, fomentando la educación universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.

1.3 Que entre sus funciones se encuentran el desarrollo de la investigación en el sector público y privado; impulsar la calidad de la docencia, investigación y desarrollo tecnológico con los más altos estándares de calidad; fomentar convenios de cooperación con organizaciones e instituciones sociales, públicas y privadas nacionales e internacionales.

Página 1 de 7



Vinte

1.4 Que el Lic. Oswaldo Del Villar Fariati, asume su personalidad como Rector, con el nombramiento expedido por el C. Gobernador Constitucional del Estado Hidalgo y Subsecretario de Hidalgo, Licenciado César Fajal Méndez, con fecha del 03 de junio de 2022 y está facultado para firmar el presente documento, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 11 y 13 fracción XXIV de su Decreto de creación por el Representante legal, y máxima autoridad académica y administrativa de la Universidad.

1.5 Señala como su domicilio legal y fiscal el ubicado en Calle Ingenierías Número 100, Col. Huastecitas, C.P. 42800, municipio de Tulancingo de Bravo, Estado de Hidalgo, inscrita como Registro Federal de Contribuyentes el UPT031202056.

1.6 Que tiene interés en celebrar el presente convenio con "LA EMPRESA".

#### II Declara "LA EMPRESA":

2.1 Que, de conformidad con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuenta con clave de R.F.C.: EEBR1202079, expedida en el año 20 DE DICIEMBRE del 2006, en la ciudad de México, y establece su personalidad jurídica y patrimonio propio. De acuerdo con Acta Constitutiva 88.714 en la ciudad de México, el día 20 de diciembre de 2006.

2.2 "LA EMPRESA" tiene por objeto:

#### a) CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA MULTIFAMILIAR

2.3 Que la representación de "LA EMPRESA" recae en MARLENE MONTALVO HERNANDEZ, de conformidad con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuenta con clave de R.F.C.: MCHM1902050, expedida en el 01 de Enero del 2005, en la ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., y ostenta su personalidad jurídica y patrimonio propio.

2.4 Que señala como su domicilio legal ubicado en Avenida Real del Sol, Manzana 1, Lote 1, Local 1, Fraccionamiento Real del Sol, Municipio de Teztlaco, Estado de México, C.P. 52070, con número de teléfono 771 711 41 05, y correo electrónico m.pachuca@vinte.com

2.5 Que tiene interés en celebrar el presente convenio con "LA UPT".

Página 2 de 7



Vinte

### CLÁUSULAS

#### PRIMERA.- OBJETO

El objeto del presente convenio es de carácter general la colaboración entre "LAS PARTES" en diversas actividades de desarrollo, gestión, ejecución, control y seguimiento de proyectos de trabajo que tengan a su cargo el desarrollo de la UPT y Programa de Investigación, así como la promoción y prestación de servicios por las que cuenten "LAS PARTES".

#### SEGUNDA.- ACCIONES CONJUNTAS

Acuerdan que realicen a cabo acciones conforme a las competencias y facultades que respectivamente les corresponde para:  
A. Impulsar acciones, proyectos o programas demandados del presente convenio.  
B. Elaboración de trabajos con el fin de impulsar que las instituciones desarrollen programas o proyectos de interés y beneficio mutuo.

#### TERCERA.- CONVENIOS ESPECIFICOS

Para el desarrollo de las actividades antes mencionadas en la cláusula anterior, "LAS PARTES" acuerdan suscribir CONVENIOS ESPECIFICOS, que deberán incluir entre sus descripciones con toda precisión las actividades, las actividades, a realizarse y materia, presupuesto, aspectos de propiedad intelectual, así como, todas las demás disposiciones necesarias para determinar con exactitud los fines y de alcance actividades de cada uno de dichos programas, los que deberán estar siempre expresamente en beneficio y obligación para "LAS PARTES".

#### CUARTA.- RESPONSABILIDADES

"LA EMPRESA" designa como responsable para dar debido seguimiento al presente convenio a JORGE BOLA BARRIOS.  
"LA UPT" designa como responsable para dar debido seguimiento al presente convenio a Lic. Dulce María Martínez Serrano, Directora de Vinculación y Extensión.

#### QUINTA.- FACULTADES DE LOS RESPONSABLES OPERATIVOS

Página 3 de 7



Vinte

Para el adecuado desarrollo de las acciones del presente convenio, las responsabilidades correspondientes en la cláusula cuarta serán las siguientes facultades y responsabilidades:

Seguimiento de las actividades contenidas en los acuerdos específicos.

A. Participación en reuniones presenciales y virtuales de conformidad con los planes de trabajo.

#### SEXTA.- MODIFICACIONES

"LAS PARTES" acuerdan que el presente convenio podrá ser modificado por mutuo consentimiento, mediante instrumento de desarrollo firmado por el representante de cada una de ellas, mismo que entrará en vigor en la fecha en que "LAS PARTES" así lo estipulen.

"LAS PARTES" manifiestan expresamente que los instrumentos modificatorios mencionados en el párrafo anterior, una vez firmados, formarán parte integrante del presente convenio.

#### SÉPTIMA.- TERMINACIÓN ANTICIPADA

"LAS PARTES" acuerdan que si por alguna razón se termina anticipadamente el presente convenio, podrá resolverse por escrito con 30 días naturales de anticipación, en tal caso se entenderá que todas las actividades pendientes son anteriores y que continúan en convenio específicos vigentes, continuando hasta la fecha de su terminación.

#### OCTAVA.- VIGENCIA

"LAS PARTES" acuerdan que el presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia de 1 año, dicha vigencia podrá renovarse cuantas veces la decisión de ambas partes acordado "LAS PARTES", y si manifestaran por escrito en instrumento de desarrollo firmado por los representantes legales de cada una de ellas, mismo que formará parte integral del presente convenio.

#### NOVENA.- AUSENCIA DE RELACIONES LABORALES

"LAS PARTES" acuerdan que el presente convenio designa cada una de ellas para la ejecución de las actividades según del presente convenio, continuará bajo la dirección y

Página 4 de 7



Vinte

dependencia a la que pertenecen, por lo que no se generarán relaciones laborales entre los trabajadores de una u otra parte, ni se considerarán entre éstas como patrones sustituto.

DÉCIMA.- "LAS PARTES" se obligan a mantener una relación en paz y a salvo a cada una, por cualquier conflicto que, en materia laboral, se presentara con sus trabajadores, esto en el entendido de que son las únicas obligadas del cumplimiento de todas las prestaciones de carácter laboral individuales o colectivas, puesto que dichos trabajadores, se encuentran bajo las órdenes, subordinación y dependencia de "LAS PARTES".

#### DÉCIMA PRIMERA.- NOTIFICACIONES

Para efectos de comunicación y notificaciones que deban hacerse con motivo del presente instrumento, "LAS PARTES", señalan como domicilio para recibirlos los mencionados en sus declaraciones, obligándose a dar aviso por escrito de cualquier cambio de domicilio en forma fehaciente, acordándose en el presente instrumento que cualquier notificación que se practique se entenderá legalmente efectuada en los domicilios antes mencionados.

#### DÉCIMA SEGUNDA.- AUSENCIA DE VICIOS DEL CONSENTIMIENTO

"LAS PARTES", manifiestan y reconocen que en el presente instrumento no existe dolo, error, mala fe, lesión o cualquier vicio del consentimiento, ya que mutuamente han convenido sobre su objeto, así como todo lo estipulado en el mismo; por lo que, en caso de controversia o duda en la interpretación o incumplimiento de este, "LAS PARTES", lo resolverán de común acuerdo.

#### DÉCIMA TERCERA.- JURISDICCIÓN Y LEGISLACIÓN APLICABLE

"LAS PARTES" acuerdan que, para la resolución de cualquier controversia relacionada con el incumplimiento de este convenio, se someten expresamente a las leyes y tribunales competentes en la ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo renunciando al fuero que pudiere corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

Página 5 de 7



Vinte

Entradas "LAS PARTES", de su contenido, alcance y fuerza legal, se firma el presente convenio de colaboración por duplicado en la ciudad Tulancingo, Hidalgo a los 09 días de SEPTIEMBRE del 2022.

Por "LA UPT"

Lic. Oswaldo Del Villar Fariati  
Rector

Por "LA EMPRESA"

Marlene Montalvo Hernández  
Representante

#### TESTIGOS

Por "LA UPT"

Dra. Dulce María Martínez Serrano  
Directora de Vinculación y Extensión

Por "LA EMPRESA"

Jorge Bola Barrios

Por "LA UPT"

Revisión Jurídica  
Lic. Alfonso Ochoa Gómez  
Dirigido Jurídica

Página 6 de 7



# Universidad Politécnica de Tulancingo



## CONVENIO UPT - XICUCO ASFALTOS S.A. de C.V.

Convenio General de Colaboración que celebra por una parte la Universidad Politécnica de Tulancingo, representada por su Rector, el Lic. Oswaldo Del Villar Furlit, a quien en lo sucesivo y para los efectos de este instrumento se le denominará "LA UPT", y por la otra parte, XICUCO ASFALTOS S.A. de C.V. representado en este acto por su Representante ADRIAN GUILIANO MOYA, a quien en lo sucesivo, se le denominará "LA EMPRESA", y cuando actúen en forma conjunta se les denominará "LAS PARTES", en los términos de las Declaraciones y Cláusulas siguientes.

### DECLARACIONES

- I Declara "LA UPT":
  - I.1 Que es organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, subordinado a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo, creado por decreto gubernamental que modifica el decreto que creó la Universidad Politécnica de Tulancingo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo el 07 de noviembre de 2016.
  - I.2 Tiene como objetivos principales impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus áreas académicas, para propiciar el desenvolvimiento con una sólida formación científica, tecnológica y valores cívicos y éticos, consistentes del comarzo nacional económico, político y social, además de difundir el conocimiento y la cultura a través de la educación universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
  - I.3 Que entre sus funciones es fomentar el desarrollo de la investigación en sus sectores público y privado, impulsar la calidad de la educación, investigación y desarrollo tecnológico en sus áreas existentes de calidad, mediante comités de cooperación con organizaciones e instituciones sociales, públicas y privadas nacionales e internacionales.

IV Que el Lic. Oswaldo del Villar Furlit, acredita su personalidad como Rector, con el nombramiento expedido por el C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Licenciado César Pardo Velasco, con fecha del 01 de junio de 2012 y 2013.

Página 1 de 7



facilitado para firmar el presente documento, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 11 y 13 fracción XVI de su Decreto de creación por ser el Representante Legal, y máxima autoridad académica y administrativa de la Universidad.

IV Señala como su domicilio legal y fiscal el ubicado en Calle Ingenieros Número 100, Col. Huapalcalco, C.P. 43229, municipio de Tulancingo de Bravo, Estado de Hidalgo, teniendo como Registro Federal de Contribuyentes el UPT1021202909.

VI Que tiene interés en celebrar el presente convenio con "LA EMPRESA".

II Declara "LA EMPRESA":

II.1 Que, de conformidad con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuenta con clave de R.F.C. XAS28057963, expedida en el año 07 DE SEPTIEMBRE de 2008, en la ciudad de México, y establece su personalidad jurídica y patrimonio propio. De acuerdo con ASFA Constituida ST003 en la ciudad de México, el día 07 DEL SEPTIEMBRE DEL 2008.

II.2 "LA EMPRESA" tiene por objeto:

II.2.1 FABRICACION DE PRODUCTOS DE ASFALTO Y APLICADOR DE MAQUINARIA PARA CONSTRUCCION MINERA Y ACTIVIDADES FORESTALES

II.3 Que la representación de "LA EMPRESA" recae en ADRIAN GUILIANO MOYA, de conformidad con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público cuenta con clave de R.F.C. QUM46679919, expedida en el 07 AGOSTO de 1960, en la ciudad de México, y establece su personalidad jurídica y patrimonio propio.

II.4 Que señala como su domicilio legal ubicado en CALLE MELIANO DAZATA, s/n, PRIMERA DEMARCACION PONIENTE, CD. LA ESTACION, NOXOAHUALA DE JUAREZ, HIDALGO, C.P. 43761 con número de teléfono 738739332, y correo electrónico ricorodolomon@grupoxicuco.com.mx.

II.5 Que tiene interés en celebrar el presente convenio con "LA UPT".

### CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.



DÉCIMA.- "LAS PARTES", se obligan a mantener una relación en paz y a salvo a cada una, por cualquier conflicto que, en materia laboral, se presentara con sus trabajadores, esto en el entendido de que son las partes obligadas del cumplimiento de todas las prestaciones de carácter laboral individuales o colectivas, puesto que dichos trabajadores, se encuentran bajo las órdenes, subordinación y dependencia de "LAS PARTES".

DÉCIMA PRIMERA.- NOTIFICACIONES.

Para efectos de notificación y notificaciones que deban hacerse con motivo del presente instrumento, "LAS PARTES", señalarán como domicilio para recibir las notificaciones en sus declaraciones, obligándose a dar aviso por escrito de cualquier cambio de domicilio en forma fehaciente, acreditados en el presente instrumento que cualquier notificación que se practique se entenderá efectuada en los domicilios antes mencionados.

DÉCIMA SEGUNDA.- AUSENCIA DE VICIOS DEL CONSENTIMIENTO.

"LAS PARTES", manifiestan y reconocen que en el presente instrumento no existe dolo, error, fraude, lesión o cualquier vicio del consentimiento, ya que mutuamente han convenido sobre su objeto, así como todo lo estipulado en el mismo; por lo que, en caso de controversia o duda en la interpretación o cumplimiento de este, "LAS PARTES", se resolverá de común acuerdo.

DÉCIMA TERCERA.- JURISDICCION Y LEGISLACION APLICABLE.

"LAS PARTES", acuerdan que, para la resolución de cualquier controversia relacionada con el cumplimiento de este convenio, se someten expresamente a los jueces y tribunales competentes en la ciudad de Tulancingo de Bravo, Hidalgo renunciando al fuero que pudiera corresponderles por razón de sus domicilios presentes o futuros o por cualquier otra causa.

Enteradas "LAS PARTES", de su contenido, alcance y fuerza legal, se firma el presente convenio de colaboración por triplicado en la ciudad Tulancingo, Hidalgo a los 17 días de OCTUBRE del 2022.



Por "LA UPT"  
Lic. Oswaldo Del Villar Furlit  
Rector

Por "LA EMPRESA"  
Osiris Sandybel Cruz Vargas  
Coordinadora de Recursos Humanos

TESTIGOS

Por "LA UPT"  
Lic. Dulce María Barberena Serrano  
Directora de Vinculación y Extensión

Por "LA EMPRESA"  
Marisol Ramirez Barrera  
Asistente de Recursos Humanos

Por "LA UPT"  
Reseñita Jardiña  
Lic. Alfonso Ordaz Gómez  
Director Jurídico



El objeto del presente convenio es de carácter general, la colaboración entre "LAS PARTES", en alianzas estratégicas de Servicio Social, Estadías, Educación Continua, Servicios Tecnológicos, Bónus al Trabajo que requieren a realizar los alumnos de la UPT dentro "LAS PARTES".

SEGUNDA.- ACCIONES CONJUNTAS.

Acuerdan que llevarán a cabo acciones conforme a las competencias y facultades que respectivamente les corresponde para:

- A. Implementar acciones, proyectos o programas derivados del presente convenio.
- B. Elaboración de trabajos con el fin de impulsar que las instituciones desarrollen programas o proyectos de interés y beneficio mutuo.

TERCERA.- CONVENIOS ESPECIFICOS.

Para el desarrollo de las actividades enumeradas en la cláusula anterior, "LAS PARTES", acuerdan suscribir CONVENIOS ESPECIFICOS, que deberán estar debidamente firmados por los representantes legales de cada una de ellas, en los cuales se describirán con toda precisión los objetivos, las actividades a desarrollar, el calendario de trabajo, las responsabilidades, los aspectos financieros y materiales, presupuestos, aspectos de propiedad intelectual, así como todos los datos y documentos necesarios para determinar con exactitud los fines y los alcances económicos de cada una de dichos programas, los que deberán estar siempre equilibrados en beneficio y obligaciones para "LAS PARTES".

CUARTA.- RESPONSABILIDADES.

"LA EMPRESA", designa como responsable para dar debido seguimiento al presente convenio a OSIRIS SANDYBEL CRUZ VARGAS.

"LA UPT", designa como responsable para dar debido seguimiento al presente convenio a la Dra. Dulce María Barberena Serrano, Directora de Vinculación y Extensión.

QUINTA.- FACULTADES DE LOS RESPONSABLES OPERATIVOS.

Para el adecuado desarrollo de las acciones del presente convenio, los responsables operativos mencionados en la cláusula anterior tendrán las siguientes facultades y responsabilidades:

Página 2 de 7



Seguimiento de las actividades contenidas en los acuerdos específicos.

A. Participación en reuniones presenciales y virtuales de conformidad con los planes de trabajo.

SEXTA.- MODIFICACIONES.

"LAS PARTES", acuerdan que el presente convenio podrá ser modificado por mutuo consentimiento, mediante instrumento debidamente firmado por el representante de cada una de ellas, mismo que entrará en vigor en la fecha en que "LAS PARTES", así lo estipulen.

"LAS PARTES", manifiestan expresamente que los instrumentos modificatorios mencionados en el párrafo anterior, una vez firmados, formarán parte integrante del presente convenio.

SÉPTIMA.- TERMINACION ANTICIPADA.

"LAS PARTES", acuerdan que se podrá dar por terminado anticipadamente el presente convenio, previa notificación por escrito con 30 días naturales de anticipación, en tal caso se entiende que todas las actividades planeadas con anterioridad y que constan en convenios específicos vigentes, continuarán hasta la fecha de su terminación.

OCTAVA.- VIGENCIA.

"LAS PARTES", acuerdan que el presente convenio entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y tendrá una vigencia de 3 años, dicha vigencia podrá renovarse cuantas veces lo decidan de común acuerdo "LAS PARTES", y lo manifiestan por escrito en instrumento debidamente firmado por los representantes legales de cada una de ellas, mismo que formará parte integral del presente convenio.

NOVENA.- AUSENCIA DE RELACIONES LABORALES.

"LAS PARTES", acuerdan que el personal que designe cada una de ellas para la ejecución de las actividades objeto del presente convenio, continuará bajo la dirección y dependencia a la que pertenecía, por lo que no se generará relaciones laborales con los trabajadores de una u otra parte, ni se considerará entre éstas como patrón sustituto.







# Universidad Politécnica de Tulancingo

## 2. Publicación y Difusión de Vacantes

Egresados Upt  
2 min · 📍



### VACANTES EGRESADOS UPT

**FLETES ROMO S.A. DE C.V. SOLICITA:**

## CONTADOR

- LICENCIATURA EN CONTABILIDAD O A FIN
- MODALIDAD PRESENCIAL CON DISPONIBILIDAD DE HORARIO
- EXPERIENCIA LABORAL NO INDISPENSABLE.

**PRESENTARSE CON CURRÍCULUM Y SOLICITUD DE EMPLEO ELABORADA EN:**

- CARRETERA MÉXICO-TUXPAN KM 138, COL. SAN FRANCISCO HUATENGO, TULANCINGO, HGO.
- HORARIO DE 11:00 -13:30 HRS. O DE 17:00 A 19:00
- Lic. Salvador Romo López
- 775 75 54191 ó 775 75 50244
- nasmar1@prodigy.net.mx



Universidad Politécnica de Tulancingo.  
23 h · 📍

Egresados Upt  
16 de noviembre a las 11:14 · 📍

**VACANTE | ING. ELÉCTRICO/MECÁNICO (AUXILIAR TÉCNICO)**

MUNICIPIO: ZUMPANGO, EDO. DE MÉXICO

ESCOLARIDAD: ING. ELÉCTRICO/ MECÁNICO

GÉNERO: INDISTINTO

EDAD: 26 A 41 AÑOS

EXPERIENCIA: 2 A 3 AÑOS

CONOCIMIENTOS Y/O HABILIDADES: EN CÁLCULOS ELÉCTRICOS, CAÍDAS DE TENSIÓN Y CÁLCULO DE PLANTAS DE EMERGENCIA, PRESTACIONES DE LEY.

SUELDO MENSUAL: **\$16,000**

**VACANTE | ING. EN TELECOMUNICACIONES (AUXILIAR TÉCNICO)**

MUNICIPIO: ZUMPANGO, EDO. DE MÉXICO

ESCOLARIDAD: ING. EN TELECOMUNICACIONES

GÉNERO: INDISTINTO

EDAD: 26 A 41 AÑOS

EXPERIENCIA: 2 A 3 AÑOS

CONOCIMIENTOS Y/O HABILIDADES: EXPERIENCIA EN GENERAR MEMORIAS DE CÁLCULO Y DESCRIPTIVAS, PROYECCIÓN DE RADIOFRECUENCIAS O RADIO ENLACES, PRESTACIONES DE LEY.

SUELDO MENSUAL: **\$16,000**

Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo  
15 de noviembre a las 13:00 · 📍

Si te interesa formar parte de la construcción del #TrenMaya 🚆 y cuentas con los perfiles indicados; envía tu #CV al correo rrhhinternotmee@gmail.com, o comunicas... Ver más

Egresados Upt  
15 de noviembre a las 15:33 · 📍



### VACANTES EGRESADOS UPT

**ICATHI PLANTEL CUAUTEPEC SOLICITA:**

## INSTRUCTORES

PARA CAPACITACIÓN EN LAS ÁREAS DE:

- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (OPERACIÓN DE MICROCOMPUTADORAS, DISEÑO POR COMPUTADORA, OPERADOR DE BASE DE DATOS)
- INGLÉS
- ELECTRICIDAD

**CONTACTO:**

- Mtro. Hugo Aguilar Pontigo, Jefe de Capacitación
- 775 770 37 74
- vinculacioncuautepec@icathi.edu.mx



Universidad Politécnica de Tulancingo.  
14 de noviembre a las 12:45 · 📍

#VacantesEgresadosUPT

Egresados Upt  
15 de noviembre a las 15:26 · 📍

PERIÓDICO DE OFERTAS DE EMPLEO DEL SERVICIO NACIONAL DE EMPLEO HIDALGO PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE 2022 AÑO 0 núm. 2

OFERTAS DE EMPLEO

MÁS OPCIONES, MÁS OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN ESTE NÚMERO PUBLICAMOS

## 2,545 VACANTES

1ª PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE

ENCUENTRE MÁS OPCIONES  
771 717 80 00 EXT. 2753  
LUNES A VIERNES 9:00 A 16:00 HORAS  
www.gob.mx/empleo

TODOS NUESTROS SERVICIOS SON GRATUITOS  
REGÍSTRATE EN: www.gob.mx/ajep  
ESTE PROGRAMA ES PÚBLICO, AJENO A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO.  
QUEDA PROHIBIDO EL USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA.

ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA  
20 DE NOVIEMBRE

Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo  
14 de noviembre a las 15:00 · 📍



# Universidad Politécnica de Tulancingo

Egresados Upt  
11 de noviembre a las 11:14

**VACANTE | ING. ELÉCTRICO/MECÁNICO (AUXILIAR TÉCNICO)**

MUNICIPIO: ZUMPANGO, EDO. DE MÉXICO

ESCOLARIDAD: ING. ELÉCTRICO/ MECÁNICO

GÉNERO: INDISTINTO

EDAD: 26 A 41 AÑOS

EXPERIENCIA: 2 A 3 AÑOS

CONOCIMIENTOS Y/O HABILIDADES: EN CÁLCULOS ELÉCTRICOS, CAÍDAS DE TENSIÓN Y CÁLCULO DE PLANTAS DE EMERGENCIA, PRESTACIONES DE LEY.

**SUELDO MENSUAL: \$16,000**

**VACANTE | ING. EN TELECOMUNICACIONES (AUXILIAR TÉCNICO)**

MUNICIPIO: ZUMPANGO, EDO. DE MÉXICO

ESCOLARIDAD: ING. EN TELECOMUNICACIONES

GÉNERO: INDISTINTO

EDAD: 26 A 41 AÑOS

EXPERIENCIA: 2 A 3 AÑOS

CONOCIMIENTOS Y/O HABILIDADES: EXPERIENCIA EN GENERAR MEMORIAS DE CÁLCULO Y DESCRIPTIVAS, PROYECCIÓN DE RADIOFRECUENCIAS O RADIO ENLACES, PRESTACIONES DE LEY.

**SUELDO MENSUAL: \$16,000**

TRABAJO | SNE | TRABAJO

Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo  
11 de noviembre a las 11:00

Sí te interesa formar parte de la construcción del #TrenMaya y cuentas con los perfiles indicados; envía tu #CV al correo rrhhinternotmee@gmail.com, o comunicat... Ver más

Egresados Upt  
10 de noviembre a las 10:17

¿Amigo te encuentras en busca de trabajo?  
La STPSH te invita a participar en el

## TALLER VIRTUAL

Para Buscadores de Empleo

Proporciona lo necesario para la búsqueda segura y efectiva de una oferta de trabajo, acorde a conocimientos, competencias y/o experiencia laboral.

**Noviembre: 3, 4, 10, 11, 17, 18 y 24**

**11:00 y 12:00 hrs.**

TRABAJO | SNE | TRABAJO

Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo  
10 de noviembre a las 10:00

Egresados Upt  
19 de octubre

## VACANTES EGRESADOS UPT

**JC GRADUACIONES SOLICITA:**

**LIC. EN ADMINISTRACIÓN DE PYMES**

**¡¡CONTRATACIÓN INMEDIATA!!**

**DIRECCIÓN:**

- Calle Doria #102, colonia Centro en Tulancingo de Bravo, Hidalgo.

**CITAS:**

- Lic. Lidia García Pérez
- 775 109 42 46

UPTT | **Soñamos CONSTRUYENDO el FUTURO**

Calle Independencia #100  
C.P. 47000, Tulancingo, Hidalgo, Hgo. | (775) 75 8 42 42 ext. 1001 | @UPTTulancingo | WWW.UPTT.EDU.MX | @UPTTulancingo | @UPTTulancingo | @UPTTULANCINGO

Egresados Upt  
28 de octubre

## VACANTES EGRESADOS UPT

**BOBINAS LÓPEZ POR EXPANSIÓN SOLICITA:**

**ING. INDUSTRIAL O TECNOLOGÍAS DE MANUFACTURA**

**PERFIL:**

- CONOCIMIENTOS EN SISTEMAS DE CALIDAD

**ENVIAR CV Y CONTACTO:**

- recursoshumanos.btgl@gmail.com
- 738 725 0867

UPTT | **Soñamos CONSTRUYENDO el FUTURO**

Calle Independencia #100  
C.P. 47000, Tulancingo, Hidalgo, Hgo. | (775) 75 8 42 42 ext. 1001 | @UPTTulancingo | WWW.UPTT.EDU.MX | @UPTTulancingo | @UPTTulancingo | @UPTTULANCINGO





# Universidad Politécnica de Tulancingo

## 3. Curso de capacitación a Egresados



**CURSOS UPT**

### CURSO BÁSICO PARA LA CREACIÓN DE APLICACIONES EN ANDROID

10 HORAS DE DURACIÓN



**IMPARTE:**  
**ISRAEL VILLAR MEDINA**  
MAESTRO EN CIENCIAS COMPUTACIONALES

DIRIGIDO A EGRESADOS UPT

**INICIO: LUNES 17 DE OCTUBRE**

**HORARIOS:**  
LUNES 17 DE OCTUBRE 17:00 A 21:00 H  
MARTES 18 DE OCTUBRE 18:00 A 21:00 H  
MIÉRCOLES 19 DE OCTUBRE 18:00 A 21:00 H

VIA:  **zoom**

**CUPO LIMITADO**

**LIGA DE REGISTRO:** SHORTURL.AT/HQMRS

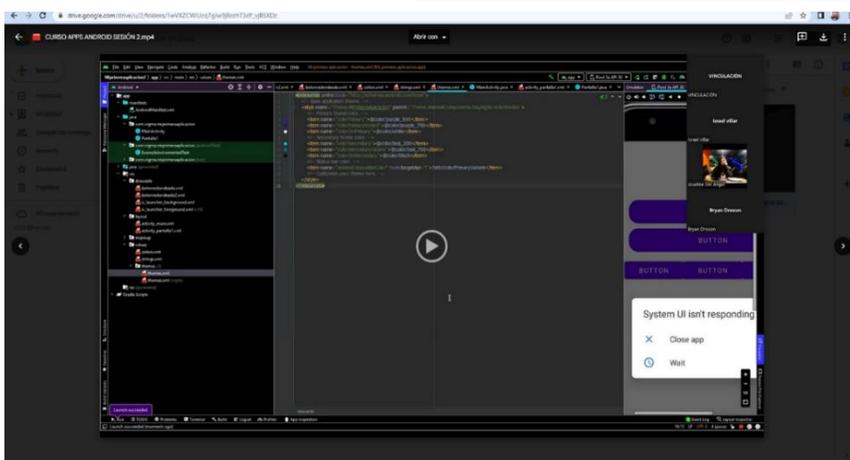
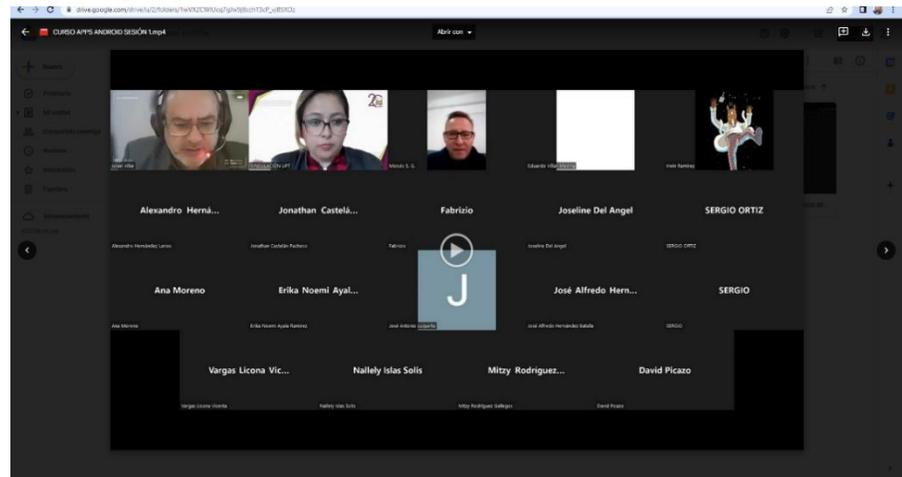
**PARA MAYORES INFORMES**

- egresados@upt.edu.mx
- 775 75 582 02 ext. 1251

**UPT**

*Avances CONSTITUYENDO el FUTURO*

© 2020 Universidad Politécnica de Tulancingo. Todos los derechos reservados. [WWW.UPT.EDU.MX](http://www.upt.edu.mx)





# Universidad Politécnica de Tulancingo



## CURSOS UPT

# PRINCIPIOS BÁSICOS DE LOGÍSTICA

10 HORAS DE DURACIÓN



**IMPARTE:**  
**ELIZABETH WENDI MALDONADO RUÍZ**  
LIC. EN NEGOCIOS INTERNACIONALES

DIRIGIDO A EGRESADOS UPT

**INICIO: JUEVES 20 DE OCTUBRE**

**HORARIOS:**

**JUEVES 20 DE OCTUBRE**  
17:00 A 21:00 H

**VIERNES 21 DE OCTUBRE**  
18:00 A 21:00 H

**MARTES 25 DE OCTUBRE**  
18:00 A 21:00 H

VÍA: zoom

**FECHA LÍMITE DE REGISTRO:**

**19 DE OCTUBRE**

**CUPO LIMITADO**

**LIGA DE REGISTRO:** [SHORTURL.AT/CGQU3](https://shorturl.at/cgqu3)

**PARA MAYORES INFORMES**

- [egresados@upt.edu.mx](mailto:egresados@upt.edu.mx)
- 775 75 582 02 ext. 1251



Calle Ingenierías #100  
Cof. Hospitalización,  
Tulancingo, Hgo.

(775) 75 5 82 02  
ext. 1301

@UPTulancingo

[WWW.UPT.EDU.MX](http://WWW.UPT.EDU.MX)

@UPTulancingo

@UPTulancingo

#UPTULANCINGO





# Universidad Politécnica de Tulancingo



## CURSOS UPT

### "10 CONCEPTOS CLAVES DEL MARKETING QUE TODO EMPRESARIO DEBE CONOCER"

10 HORAS DE DURACIÓN

**IMPARTE:**  
**MTRO. ARLAN CRUZ OLVERA**

DIRIGIDO A EMPRESAS CON CONVENIO VIGENTE UPT Y EGRESADOS UPT



**INICIO: LUNES 24 DE OCTUBRE**

**HORARIOS:**

**LUNES 24 DE OCTUBRE**  
17:00 A 21:00 H

**MIÉRCOLES 26 DE OCTUBRE**  
17:00 A 20:00 H

**VIERNES 28 DE OCTUBRE**  
17:00 A 20:00 H

VÍA: **zoom**

**FECHA LÍMITE DE REGISTRO:**  
**17 DE OCTUBRE**

**LIGA DE REGISTRO:** [SHORTURL.AT/EOUVS](https://shorturl.at/EOUVS)

**CUPO LIMITADO**

**PARA MAYORES INFORMES**

- [egresados@upt.edu.mx](mailto:egresados@upt.edu.mx)
- 775 75 582 02 ext. 1251



Calle Ingenieros #100  
Ced. H. Inapropiable,  
Tulancingo, Hgo.

(775) 75 5 82 02  
ext. 1301

@UPTulancingo

[WWW.UPT.EDU.MX](http://WWW.UPT.EDU.MX)

@UPTulancingo

@UPTulancingo

/UPTTULANCINGO



**La Universidad Politécnica de Tulancingo**

otorga la presente

## CONSTANCIA

a

**Ricardo Rocha Reyes**

Por su participación en el Curso

**"10 conceptos claves del Marketing que todo empresario debe conocer"**

Con una duración de 10 horas

**Oswaldo Del Villar Furiati**  
Rector UPT

DVEC2-10MKT-22289



Tulancingo de Bravo, Hgo., octubre de 2022.





## Universidad Politécnica de Tulancingo

### Visitas Guiadas y/o Conferencias

Con la finalidad de fortalecer la formación académica de nuestros estudiantes desde los primeros cuatrimestres, el modelo educativo establece una estrecha vinculación con los sectores social, educativo y productivo con el Programa de:

- **Visitas Guiadas y /o Conferencias.** Como una actividad estratégica vinculada a la pertinencia del conocimiento, las visitas guiadas corresponden a objetivos específicos de los planes de estudio de cada Programa Educativo (PE), mismas que son programadas a empresas que puedan contribuir con una experiencia real de los contenidos de aprendizaje, complementando sus conocimientos con Conferencias que les permita incrementar sus competencias sociales con el saber y hacer-ser que impulse profesionales integrales capaces de adaptarse a los cambios de nuestros tiempos.

**Impacto:** Durante el periodo octubre-diciembre 2022, se logró realizar la gestión de tres conferencias y una visita guiada.

A continuación, se desglosan estas actividades:

	<b>Actividad</b>	<b>Fecha</b>	<b>Ponente</b>
1	<b>Visita Guiada a : ASIPONA Veracruz</b>	07 octubre 2022	<b>Dirección de Vinculación</b>
2	<b>Conferencia :Educación Vial para el uso de motocicletas y sus riesgos</b>	17 nov 2022	<b>Secretaria de tránsito y vialidad del Municipio de Tulancingo</b>
3	<b>Conferencia: Testimonial Egresada de la Lic. en Negocios Internacionales</b>	17 nov 2022	<b>Elizabeth Wendy Maldonado Ruíz</b>
4	<b>Conferencia de : Reclutamiento Hotel Marina CID</b>	18 nov 2022	<b>Lic. Edwin Nahum Islas Elizalde</b> Egresado UPT de la Lic. en Administración y Gestión de PyMes



# Universidad Politécnica de Tulancingo

## 1.- Visita Guiada a: ASIPONA Veracruz





## Universidad Politécnica de Tulancingo

### 2.-Conferencia : Educación Vial para el uso de motocicletas y sus riesgos



TALLER

### EDUCACIÓN VIAL PARA EL USO DE MOTOCICLETA Y SUS RIESGOS



**IMPARTE:**  
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y VIALIDAD  
DEL MUNICIPIO DE TULANCINGO BRAVO, HIDALGO  
**JUEVES 17 DE NOVIEMBRE**  
09:00 HORAS  
ESTACIONAMIENTO DE LA UPT

REGISTRATE AQUÍ:



UPT

¡Juntos  
CONSTRUYENDO  
el FUTURO

Carretera Siglo XXI s/n, Estación de Tulancingo, Hidalgo, México | 7710 75 2 82 02 ext. 3001 | @UPTulancingo | WWW.UPT.EDU.MX | @UPTulancingo | @UPTulancingo | @UPTULANCINGO





## Universidad Politécnica de Tulancingo

### 3.-Testimonial Egresada de la Lic. en Negocios Internacionales



## Universidad Politécnica de Tulancingo

### 4.- Reclutamiento Hotel Marina CID



Elaboró

Lic. Janett Yazmín Hernández Espitia  
Responsable de Convenios y  
Seguimiento de Egresados

Autorizó

Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano  
Directora de Vinculación y Extensión



## Tarjeta Informativa

### Dirección de Vinculación y Extensión

Trimestre octubre-diciembre

Fecha 9 de diciembre de 2022

Componente	2. Extensión y Vinculación	Actividad	2.5 Movilidad Académica
Nombre del Indicador	Porcentaje de convenios en movilidad académica firmados.		
Resumen Narrativo	Firma de convenios de colaboración en movilidad académica en educación superior.		
Supuestos	Las instituciones tienen interés para firmar convenios de mutua cooperación para la movilidad de estudiantes y docentes.		
Medios de Verificación	Informe trimestral de convenios de movilidad académica firmados, generados y ubicados en la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Tulancingo.		

### Metas Trimestrales

Programada	0	Alcanzada	5
------------	---	-----------	---

### Descripción de Actividades

Durante el trimestre octubre –diciembre 2022 no se programaron metas. Sin embargo, se realizó la gestión de convenios de movilidad con Instituciones de Educación Superior IES Nacionales e Internacionales.

- Convenio de Movilidad Académica con la Universidad Nacional de Asunción, Paraguay.
- Convenio de Cooperación con la Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
- Convenio de Especifico de Colaboración Pontificia Universidad Javeriana, Colombia.
- Convenio de Cooperación y especifico de movilidad con la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, Colombia.
- Convenio de Movilidad Académica con la Universidad Tecnológica del Oriente de Michoacán



# Universidad Politécnica de Tulancingo



## Desarrollo de Actividades, Evidencia Documental y Fotográfica



CONVENIO DE MOVILIDAD ACADÉMICA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO, REPRESENTADA POR SU RECTOR, EL L.D OSWALDO DEL VILLAR FURIATI, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ "LA UPT", Y POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR SU RECTORA, LA PROF. DRA. ZULLY VERA DE MOLINAS, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA UNA", Y CUANDO ACTÚEN EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

### DECLARACIONES

#### I. Declara "LA UPT":

LI Que es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, creado por decreto gubernamental que modifica al diverso que creó a la Universidad Politécnica de Tulancingo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo el 07 de noviembre de 2016.

LII Que tiene como objetivos principales: impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas, para preparar profesionistas con una sólida formación científica, tecnológica y de valores cívicos y éticos, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y social además de difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.

LIII Que entre sus funciones está: fomentar el desarrollo de la investigación en los sectores público y privado; impulsar la calidad de la docencia, investigación y desarrollo tecnológico con los más altos estándares de calidad; suscribir convenios de cooperación con organizaciones e instituciones sociales, públicas y privadas nacionales e internacionales.

LIV Que el L.D Oswaldo del Villar Furiati, acredita su personalidad como Rector, con el nombramiento expedido por el C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Licenciado Omar Fayad Meneses, con fecha del 03 de junio de 2022 y está facultado para firmar el presente documento, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 11 y 13 fracción XVI de su Decreto de creación por ser el Representante Legal, y máxima autoridad académica y administrativa de la Universidad.

LIV Que señala como su domicilio legal y fiscal el ubicado en Calle Ingenierías No.100, Col. Huapacalco, C.P. 43629, municipio de Tulancingo de Bravo, estado de Hidalgo, teniendo como registro Federal de Contribuyentes el UPT021202956.

Página 117

### CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO Y LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI

Este Convenio de Cooperación ("Convenio") se suscribe por y entre la Universidad Politécnica de Tulancingo, Hidalgo-México y la Pontificia Universidad Javeriana Cali en Cali, Colombia (cada una individualmente considerada como "Institución"; y colectivamente como "Instituciones") para beneficio mutuo y la promoción de una comprensión y buena voluntad internacional.

### CONSIDERANDOS

Cada institución busca mejorar la diversidad cultural, intelectual e internacional en su universidad mediante el establecimiento de relaciones de cooperación con otras universidades

Cada institución entiende que la mutua colaboración fortalece la experiencia educativa de ambas instituciones y prepara de manera más idónea a sus estudiantes para vivir y liderar en este mundo multicultural y

Cada institución desea contribuir al entendimiento y apreciación cultural de sus respectivos países;

Con este espíritu cooperativo como universidades, ambas instituciones convienen con lo siguiente:

### TÉRMINOS DEL CONVENIO

I. La Universidad Politécnica de Tulancingo y la Pontificia Universidad Javeriana Cali conjuntamente explorarán la posibilidad de cooperar en cualquiera o en una o varias de las siguientes actividades:

- Apoyo en el desarrollo de programas académicos que tengan las partes;
- Creación de programas académicos conjuntos;
- Movilidad de estudiantes;
- Movilidad de profesores y empleados administrativos;
- Otras actividades académicas conjuntas.

Página 118

### CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN PARA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES Y DOCENTES ENTRE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI (en adelante "PUJ Cali") representada por su Rector, P. LUIS FELIPE GÓMEZ RESTREPO S.J., institución de educación superior privada, de utilidad común, sin ánimo de lucro, con personería jurídica reconocida por medio de la Resolución N° 73 de 1933, emanada del Ministerio de Gobierno, reconocida como Universidad mediante el Decreto 1287 del 30 de mayo de 1964, sometida a la vigilancia del Ministerio de Educación Nacional, en virtud del poder general que le fue conferido por medio de la escritura pública 497 otorgada el 2 de abril de 2014 en la Notaría 20 del Circuito de Bogotá; y la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO (En adelante "La UPT") representada por su rector, el L.D OSWALDO DEL VILLAR FURIATI, susciben el presente convenio específico con el objetivo de establecer los lineamientos y directrices generales que sirvan para iniciar, regular y desarrollar la cooperación entre ambas instituciones, en relación con los proyectos, programas y actividades de carácter académico y cultural, de investigación y de asesoramiento, siempre que sean de interés común para las instituciones.

Expuesto lo anterior, las Instituciones llegaron a los siguientes:

### Acuerdos

#### 1. Definiciones

- Se entenderá por "Institución de origen" la institución en la cual los estudiantes tienen la intención de graduarse.
- Se entenderá por "Institución de destino" la institución que ha acordado recibir al estudiante de la institución de origen.
- Se entenderá por "cuatrimestre, semestre o año académico" el período pertinente para la institución anfitriona.

Página 117



### CONVENIO ESPECÍFICO DE MOVILIDAD ACADÉMICA entre LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES (COLOMBIA) Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO (MÉXICO)

La Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, en adelante "U.D.C.A." y La Universidad Politécnica de Tulancingo, en adelante "LA UPT" con el ánimo de establecer un programa de movilidad de estudiantes de programas de pregrado y postgrado, y amparados en el convenio marco de cooperación académica existente entre ambas instituciones,

### ACUERDAN:

**Artículo 1. Objeto.** El objeto del presente convenio es desarrollar actividades de movilidad académica entre ambas universidades, a nivel de pregrado y postgrado, para la realización de estudios parciales, pasantías, cursos especiales y misiones académicas.

**Artículo 2. Principio de Reciprocidad.** Para efectos de acuerdo y con relación a la movilidad de estudiantes, se procurará mantener el principio de reciprocidad. Esto es, que cada institución pondrá todos los medios a su alcance para recibir estudiantes en una cantidad igual a la de los alumnos enviados a la contraparte en un año. En función de lo mismo, cada una de las partes se esforzará por promover entre sus estudiantes el convenio para garantizar que la movilidad se realice en ambas vías.

**Artículo 3. Estudios parciales.** Las dos universidades recibirán semestralmente, y durante un periodo académico, a estudiantes de pregrado para cursar asignaturas en la universidad contraparte en sus programas regulares de pregrado. Tras revisar los programas de estudio de las carreras sujeto de intercambio, ambas universidades se comprometen a reconocer los créditos académicos otorgados por las instituciones.

Los estudiantes de postgrado también podrán adelantar cursos dentro de los planes de estudio de ese nivel, para ser homologados por su institución de origen, previo análisis de ambas partes de las asignaturas o cursos que se planteen adelantar.

**Artículo 4. Pasantías.** Las dos universidades recibirán semestralmente, y hasta por seis meses, a estudiantes de pregrado y postgrado para realizar pasantías sobre temas específicos en la universidad contraparte.

Dichas pasantías podrán ser de carácter investigativo o práctico, según los intereses, condiciones, exigencias y capacidades de las partes para su realización, y deberán obedecer a

Página 114

### CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLICADAS Y AMBIENTALES Y LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO

De una parte, la Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales, en adelante "La U.D.C.A.", representada por el Dr. Germán Anzola Montero, con Cédula de Ciudadanía No. 17.139.367, quien actúa en su condición de Rector y Representante Legal, facultado por la Asamblea General de la Universidad, y de la otra, la Universidad Politécnica de Tulancingo, en adelante "LA UPT", representada en este acto por el L.D Oswaldo del Villar Furiati, identificado con CLURP No. VIF0810830HHGLG505, que actúa en su condición de Rector, facultado por con el nombramiento expedido por el C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Licenciado Omar Fayad Meneses, con fecha del 03 de junio de 2022, acuerdan suscribir el presente convenio, que se registrá por las siguientes cláusulas, previas estas:

### CONSIDERACIONES

#### I. De "La U.D.C.A.":

L.I Que es una Institución de Educación Superior en el marco de la normativa colombiana, de acuerdo con el código SNIES 21467, y resolución 7392 del 20 mayo de 1983 expedido por el Ministerio de Educación Nacional, reconocida como universidad, legalmente constituida como corporación sin ánimo de lucro y que cuenta con la Acreditación Institucional de Alta Calidad, conferida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia, mediante resolución 017390 del 27 de diciembre de 2019.

L.II Que ofrece programas universitarios y de formación avanzada privada, autónoma, que es una universidad pluralista, democrática, que cumple las funciones de docencia, investigación y proyección social, formando profesionales integrales en las diferentes áreas del conocimiento, para contribuir, sobre la base de los principios y valores institucionales, al desarrollo justo y equitativo de todos los miembros de la sociedad colombiana.

L.III Que tiene un firme compromiso con la búsqueda permanente de la excelencia académica, a través de la transmisión, generación, transferencia y aplicación del conocimiento, al servicio del desarrollo humano sostenible en lo local, regional, nacional e internacional.

L.IV Que su domicilio legal es el ubicado en la Calle 222 No. 55-37, en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital, Colombia. C. P. 111166.

Página 115



CONVENIO DE MOVILIDAD ACADÉMICA, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO, REPRESENTADA POR SU RECTOR, EL L.D OSWALDO DEL VILLAR FURIATI, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DE ESTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ "LA UPT", Y POR LA OTRA PARTE, LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL ORIENTE DE HONDURAS, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA MAESTRA ZENaida SALVADOR BRIGIDO, EN SU CARÁCTER DE RECTORA Y REPRESENTANTE LEGAL Y CUANDO ACTÚEN EN FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

### DECLARACIONES

#### I. Declara "LA UPT":

LI Que es un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, creado por decreto gubernamental que modifica al diverso que creó a la Universidad Politécnica de Tulancingo, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo el 07 de noviembre de 2016.

LII Que tiene como objetivos principales: impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización tecnológica y otros estudios de posgrado, así como cursos de actualización en sus diversas, para preparar profesionistas con una sólida formación científica, tecnológica y de valores cívicos y éticos, conscientes del contexto nacional en lo económico, político y social además de difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.

LIII Que entre sus funciones está: fomentar el desarrollo de la investigación en los sectores público y privado; impulsar la calidad de la docencia, investigación y desarrollo tecnológico con los más altos estándares de calidad; suscribir convenios de cooperación con organizaciones e instituciones sociales, públicas y privadas nacionales e internacionales.

LIV Que el L.D Oswaldo del Villar Furiati, acredita su personalidad como Rector, con el nombramiento expedido por el C. Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, Licenciado Omar Fayad Meneses, con fecha del 03 de junio de 2022 y está facultado para firmar el presente documento, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 11 y 13 fracción XVI de su Decreto de creación por ser el Representante Legal, y máxima autoridad académica y administrativa de la Universidad

Página 117

Se realizó el seguimiento a la movilidad Nacional e Internacional

- Intercambio académico a través de la Beca de Movilidad estudiantil y académica de la Alianza del Pacífico de Luis Alberto Molina Carbonell estudiante procedente de la Universidad Simón Bolívar, Barranquilla Colombia



- Tres estudiantes se encuentran realizando intercambio académico en la Universidad Politécnica de Querétaro.



- Movilidad Internacional saliente de la estudiante Jazlin América Martínez Rodríguez, al Consulado General de México en Nueva York, durante el periodo noviembre 2022-marzo 2023.



Elaboró



Autorizó



Mtra. Noemí Viridiana Gil  
Hernández Encargada de la  
Coordinación de Movilidad



Dra. Dulce Marisa Barberena  
Serrano Directora de Vinculación  
y Extensión